

# COMPENDIO PERIODÍSTICO



**MARTES 14 MAYO 2019**

**INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA  
PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL**



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**POLICÍA**



**FEDERAL**

ESTADOS



## DENUNCIAN A CÁRDENAS

El candidato al gobierno de Puebla fue acusado de fraude fiscal por más de 14 millones de pesos. **A26**

UD



## IMPONEN SU LEY

EL PLANTEL FEMENIL DE LOS TIGRES DERROTA AL MONTERREY Y GANA SU SEGUNDO TÍTULO DE LIGA. **B1**

CULTURA



## CANCELAN FERIA DE LIBRO

Entre dimes y diretes de organizadores y políticos, el encuentro de Mazatlán fue suspendido de nuevo. **C8**

ESPECTÁCULOS



## ÉXITO EN VIDEOJUEGO, FRACASO EN PANTALLA

El paso de las historias de las consolas al cine no siempre ha sido bien aceptado ni por gamers ni por cinéfilos. **C1**

# Cepilla AMLO 6 mil millones a las ONG

- 2,600 organizaciones civiles trabajaban con dinero público
- Para fondearse, ahora venden productos y montan conciertos

ALEXIS ORTIZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

La política de austeridad del presidente Andrés Manuel López Obrador impide que las organizaciones de la sociedad civil accedan en 2019 a recursos públicos similares a los que obtuvieron el año pasado y que ascendieron a 6 mil 200 millones de pesos para sus actividades.

Representantes de organizaciones, consultados por EL UNIVERSAL, advierten que con esta decisión se corre el riesgo de que algunas de ellas dejen de operar debido a que el apoyo del Estado era vital.

Para enfrentar la falta de financiamiento algunas organizaciones sociales han emprendido actividades como vender condones, organizar

conciertos, impartir talleres y diplomados, hacer alianzas con empresas, conseguir donaciones y planear fondeos a través de internet.

Información oficial detalla que 2 mil 656 asociaciones —de las más de 22 mil que existen en el país— recibieron el año pasado financiamiento por parte de 18 dependencias a través de convenios y acciones de fomento económico.

En febrero pasado el mandatario dijo que no entregaría más recursos a las ONG.

NACIÓN **A8**

SEÑALAN ACOSO POR PLAZAS EN CASA DE MONEDA  
CARTERA **A32**

# Bancos apalancan a Pemex con 8 mmdd

MISAEAL ZAVALA  
Y ANTONIO HERNÁNDEZ  
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno federal firmó un decreto para reducir la carga fiscal de Pemex y un acuerdo con HSBC, J.P. Morgan y Mizuho Securities para el refinanciamiento de su deuda y la renovación de dos líneas de crédito para fortalecer sus finanzas.

Los dos apoyos permitirán un apalancamiento por 8 mil millones de dólares para la salud financiera de la empresa petrolera nacional.

Por separado, la calificadora Moody's informó que la decisión de que Pemex construya la refinería de Dos Bocas, Tabasco, será mucho más costosa y su levantamiento llevará más tiempo del previsto.

CARTERA **A28**



Un trabajador de Protección Civil lucha contra un incendio forestal en Michoacán, el estado más afectado hasta ahora.

# INCENDIOS Se registran 108 en 17 estados

Al menos 17 estados del país enfrentan 108 incendios vivos en una temporada particularmente intensa, sobre todo en el centro y sur del país. Uno de los más afectados es Michoacán, que ayer reportaba 10 siniestros y 558 en lo que va del año, con lo que se ubica en segundo lugar nacional detrás del Estado de México, que ayer registraba 12 fuegos activos. **ESTADOS A24**

● CDMX restringe actividades al aire libre en escuelas por contaminación. **A20**

# Abundan baches en la alcaldía MH



El mal estado de las calles se ha acentuado desde hace más de 6 meses.

SALVADOR CORONA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Baches de todo tipo y tamaño, cascajo y coladeras sin tapa son los obstáculos que los automovilistas tienen que sortear por calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde el

deterioro de la carpeta asfáltica afecta la circulación, al igual que la gran mayoría de las vialidades de la capital del país.

El alcalde Víctor Hugo Romo anunció 50 millones de pesos para el reencarpentamiento.

METRÓPOLI **A23**

# Naufraga plan contra la ley de salarios máximos

● Tres de 11 ministros de la Suprema Corte votaron en contra; si hoy se suma otro, la norma quedará sin efectos

DIANA LASTIRI  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación está a punto de desestimar la propuesta para declarar inválida la ley de salarios que prohíbe a funcionarios ganar más que el Presidente. Ayer, tres de 11 ministros se pronunciaron contra el proyecto. Si hoy se suma un ministro más no se reunirán los ocho votos necesarios para invalidar la ley.

NACIÓN **A12**

El Universal  
Año 102,  
Número 37,070  
CDMX 60 páginas



OPINIÓN

NACIÓN		CULTURA	
Carlos Loret de Mola	A2	Salvador García Soto	A11
Luis Cárdenas	A2	Catalina Pérez Correa	A14
Hernán Bruera	A5	Alberto Aziz Nassif	A15
Roberto Rock	A6	Élmer Mendoza	C9
Héctor de Mauleón	A8	Guillermo Sheridan	C9
Jorge Buendía	A10		



## José Woldenberg

“Las opiniones de una persona son ahora parte de un mecanismo superior de confrontación. La razón no está en los argumentos, sino en el bando de su preferencia”. **A15**

\$19.55

DÓLAR AL MENUDEO

Estrena un **HUAWEI P30 | P30 Pro** CO-ENGINEERED WITH y llévate un **HUAWEI Y9 2019**



Válido hasta agotar existencias

Sujeto a disponibilidad. Consulta más información en Centros de Atención a Clientes Telcel

El logo, marca, imagen y tecnología del producto son marcas registradas. El producto final puede tener variaciones. Consulta disponibilidad en centros de venta.



**Titanes del arte**  
 Marcel Duchamp, quien redefinió la historia del arte en la primera mitad del siglo 20, y Jeff Koons, que haría lo propio en la segunda mitad, llegan al Museo Jumex con "Apariencia desnuda". **PÁGINA 18**



**Sobrevive su leyenda**  
 Doris Day, actriz y cantante que cautivó por sus papeles de belleza inocente en los años 50 y 60, murió ayer a los 97 años. **GENTE**

**COBRAN VENGANZA**

El equipo femenino de Tigres de la U. de Nuevo León conquistaron, a costillas de las Rayadas, su segundo campeonato de liga.



Alejandro Garza

MARTES 14 / MAYO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,265 \$ 20.00

**REFORMA**  
 C O R A Z Ó N D E M É X I C O



**Dan oxígeno... con riesgos**

El Gobierno anunció un refinanciamiento de la deuda de Pemex. Lo presentó como un logro pero pagará más por el riesgo que representa el futuro de la empresa.

**183,178 millones de dólares** debe Pemex. Un tercio de la deuda total del País.

**¿A QUIÉN DEBE?**  
**106,502 mdd** a bancos y a inversionistas  
**76,676 mdd** en pensiones, impuestos y proveedores



**LO QUE ANUNCIÓ** (Refinanciamiento)  
**8,000 mdd\*** (4.6% de deuda total).  
**2,500 mdd** a 5 años.  
**5,500 mdd** en línea revolvete a 5 años.

\*Crédito con bancos internacionales.

**... Y CUESTA MÁS**  
 Tasa Libor + **2.35 puntos** (may 2019)  
 Tasa Libor + **1.85 puntos** (nov 2016)  
**DIFERENCIA:**  
**0.50 puntos base**

**¿PARA QUÉ SE USARÁN LOS RECURSOS?**  
 Vencimientos de deuda de 2019, estimados en:  
**6,600 millones de dólares**

Fuente: Pemex

**PÁGINA 6 • NEGOCIOS**

**Contrata y se le olvida la tasa!**



**Carlos Urzúa**, titular de SHCP en la conferencia mañanera  
**PREGUNTA (P):** ¿Cuál es el porcentaje de ese préstamo?  
**CARLOS URZÚA (CU):** ¿Cuál es el qué?  
**P:** El interés que se va a pagar.  
**CU:** No sé. ¿Cuál es? ¿lo sabemos?

**Prevé Moody's suba 50% el costo de Dos Bocas**

REFORMA / STAFF

La construcción de la refinería de Dos Bocas costará más de 12 mil millones de dólares, superior a los 8 mil millones presupuestados por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró la calificadora Moody's.  
 De acuerdo con su análisis, la falta de experiencia en construcción llevará a Pemex a gastar más, lo que agravará su necesidad de apoyo del Gobierno para su financiamiento.  
 "La última vez que Pemex construyó por sí mismo una refinería fue hace

40 años, a finales de la década de 1970, con tecnologías y procesos muy diferentes", aseguró Moody's en un comunicado.  
 Otra posibilidad es que el proyecto no se complete debido a su complejidad y el Gobierno gaste en consultorías, trabajos de preparación y otros rubros, lo que debilitará más la percepción sobre la calidad de las políticas públicas y aumentará el perfil de riesgo del país, agregó.  
 La semana pasada Citibanamex coincidió en que la refinería costaría 12 mil millones de dólares y se construiría en ocho años.

**Acumula la Metrópoli 4 días de mala calidad del aire**

**Rebasa a la CDMX polución por fuego**



Alfredo Moreno



Salvador Chávez



Marcarmen Gallindo

El uso de cubrebocas empieza a ser una constante entre los capitalinos; en Jalisco se vive una situación similar.

**Admite Sheinbaum que no hay protocolo para las partículas de incendio forestal**

ISRAEL ORTEGA, SELENE VELASCO E IVÁN SOSA

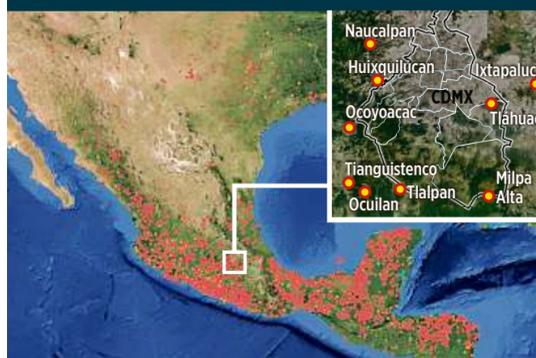
Las altas temperaturas en la Ciudad, la falta de viento y de lluvias y un sinnúmero de incendios forestales ha disparado por cuarto día consecutivo la contaminación por partículas menores a 2.5 micras (PM 2.5)... y la Ciudad de México no está preparada para enfrentar un escenario similar.

El cambio climático se dejó sentir con intensidad en el mes de mayo en la capital del País: la CDMX ha tenido 73 días del año con temperaturas mayores al promedio y se han producido 771 incendios en suelos de conservación.

Aunque hace dos años en el mismo lapso de enero a mayo hubo mil incendios, la superficie afectada ha sido mayor este año. Tres mil hectáreas dañadas en 2017 por 3

**Aumentan los incendios**

Los incendios forestales han pintado de rojo el occidente y el sur del País, según una imagen de la Nasa.



NASA

mil 909 hectáreas ahora  
 "No hay un programa de contingencia ambiental establecida claramente para partículas 2.5, es así", reconoció la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer en conferencia.  
 "Estamos trabajando en una mesa permanente desde el sábado. Todavía no tenemos una fecha pero va a ser lo antes posible (para actualizar el protocolo de con-

tingencias)".  
 Tan sólo ayer se registraron 23 incendios forestales en la metrópoli.  
 Las estaciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico reportaron en 60 horas concentraciones de PM2.5 por encima de los 130 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca).  
 A las 19:00 horas de ayer, Neza superó los 155 Imeca, el umbral de la contingencia.

No obstante, la CAME sólo decreta contingencia ambiental por Ozono y PM10 al superar los 150 puntos. A pesar de que el gobierno de la CDMX publica el índice de calidad del aire de partículas menores a PM2.5, el Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas no incluye protocolo de aplicación de Fase 1 o fase 2 de contingencia por esas partículas.  
 De acuerdo con un estudio de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, en la Ciudad hay contaminación por partículas sólidas totales, que son polvos de mayor dimensión, micropartículas y nanopartículas, las cuales, por su diminuto tamaño, ingresan al torrente sanguíneo a través de los alveolos pulmonares.  
 Frente a la emergencia, la Comisión de Derechos Humanos de la capital, señaló que hasta ahora se han observado fallas en las políticas de la autoridad.  
 La Secretaría de Educación Pública (SEP) suspendió para hoy las actividades al aire libre.

**Aumentará 71% la deuda de CFE**

DIANA GANTE

Si las nuevas plantas que proyecta la CFE son construidas por privados, la deuda de la empresa estatal podría incrementarse en 12 mil 483 millones de dólares en los próximos tres años.  
 La deuda total de la CFE se ubicaba al cierre de marzo en 17 mil 554 millones de dólares, por lo que si a ese monto se agregaran en un solo movimiento los requerimientos previstos, el alza equivaldría a 71 por ciento.  
 REFORMA publicó ayer que el Plan de Expansión de Infraestructura

de Generación 2019 de la CFE contempla la construcción de 17 centrales, de las cuales 12 serán financiadas a través de Pidiregas, mediante el cual la planta es construida por empresas privadas y la empresa emite deuda o crea un fideicomiso para pagarla a su entrego.  
 La CFE defendió ayer el uso de ese esquema por rentable, además de que le permitirá recuperar de forma rápida su capacidad de generación eléctrica.  
 El tiempo para la construcción de una planta de energía eléctrica, desde su proyección hasta su puesta en marcha es de 3 a 4 años.

**DÍA ROJO EN LA CIUDAD**

Al menos 6 personas murieron ayer de manera violenta. En Polanco (foto) un militar en retiro fue asesinado al resistirse a un asalto; en Tepito mataron a tres presuntos extorsionadores, y en la Doctores un matrimonio fue baleado. **CIUDAD 4**



Leonardo Sánchez

**Indagan a Magistrado; le congelan cuentas**

ABEL BARAJAS

El Magistrado federal Isidro Avelar Gutiérrez está en la mira de la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.  
 La FGR lo comenzó a indagar desde el sexenio pasado por presuntamente dejar en libertad en forma injustificada a líderes del Cártel

de Jalisco Nueva Generación.  
 En la nueva administración federal, la UIF le inició una investigación a raíz de que la fracción parlamentaria de Morena en el Senado diera a conocer que adquirió inmuebles por 18.7 millones de pesos entre 2010 y 2016.  
 Ayer la UIF informó que congeló sus cuentas bancarias que suman un saldo de 50 millones de pesos, según

informó Santiago Nieto, titular de esa entidad.  
 Autoridades federales confirmaron que el 17 de julio de 2018, cuando preside el Sexto Tribunal Unitario de Jalisco, Avelar Gutiérrez ordenó la libertad de Juan Francisco Aguilar Santana "Juan Pistolas", hombre cercano a Rubén o Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", capo del CJNG.

Esta liberación la justificó con el argumento de que un agente del Ministerio Público Federal que firmó el acta de cateo del inmueble donde Aguilar fue detenido, también firmó otra de un allanamiento diverso, con dos minutos de diferencia.



610972000016

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 14 DE MAYO DE 2019 • AÑO CIII TOMO III, NO. 37,141 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS \$15.00

## CUENTA HISTORIAS A SU MANERA

Mon Laferte relata la experiencia de creación de su nuevo álbum, *Norma*, proyecto en el que conjuntó las canciones con el cine y rompió esquemas en la manera de hacer la música.

FUNCIÓN | PÁGINA 6



Foto: Cortesía Satus Media

## ÑÁRRITU LLEVA LA BATUTA EN CANNES

El director mexicano presidirá el jurado en el Festival. Destaca también la presencia de Tarantino y Almodóvar.

FUNCIÓN | PÁGINA 8



Foto: Reuters

## COMO LA PALMA DE SU MANO

Rubens Sambueza fue campeón en dos ocasiones con el América y conoce bien la estrategia del equipo de Coapa, al que enfrentará ahora vistiendo la playera del León, en el encuentro de semifinales del Clausura 2019.

ADRENALINA | PÁG. 5

## SEMIFINALES

LIGAMX AMÉRICA LEÓN

Miércoles 15 | 19:30 hrs.

TIGRES MONTERREY

Miércoles 15 | 21:36 hrs.

MONTERREY TIGRES

Sábado 18 | 19:00 hrs.

LEÓN AMÉRICA

Sábado 18 | 21:06 hrs.

# Dan respiro a finanzas de Pemex

## REFINANCIAN PASIVOS

Renuevan también dos líneas de crédito hasta por 5 mil 500 millones de dólares, con ampliación de plazo de 3 a 5 años

POR NAYELI GONZÁLEZ

La deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) será refinanciada por ocho mil millones de dólares gracias al acuerdo firmado ayer entre la empresa y las instituciones financieras HSBC, J.P. Morgan y Mizuho.

El pacto contempla el refinanciamiento de deuda por un monto de 2 mil 500 millones de dólares y la renovación de dos líneas de crédito hasta por 5 mil 500 millones de dólares. Esta es la operación bancaria más grande de Pemex.

Felipe García Moreno, presidente y director general de J.P. Morgan México, dijo tener "gran confianza en Pemex y en el gobierno" porque "están tomando diversas acciones muy conducentes hacia el fortalecimiento de la empresa y su desarrollo y perspectivas de crecimiento de largo plazo".

Para el presidente y CEO de Mizuho Securities, Gerald

# 8,000

MILLONES

de dólares (MDD) es el monto total del acuerdo firmado por la petrolera y las instituciones financieras.

# 5

AÑOS

de plazo le fueron otorgados a la empresa para cubrir los montos refinanciados ayer.

# 4.85

POR CIENTO

es la tasa fijada en el acuerdo financiero para ambas operaciones.

Rizzieri, México es un socio estratégico, por lo que consideran necesario participar en la transacción que impactará "positivamente la salud financiera y los prospectos futuros de Pemex".

En entrevista con David Páramo, para *Imagen Radio*, Nuno Matos, director general de HSBC México, dijo que la inversión de capital, el plan para combatir el huachicolero y la mejora en el régimen fiscal de Pemex son acciones positivas y demuestran que el actual gobierno está comprometido con mejorar el perfil de deuda de la empresa.

Durante el evento, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que será a finales de este mes cuando se firmen los contratos para iniciar la perforación de pozos en yacimientos descubiertos.

Con estos trabajos se espera incrementar la producción petrolera que ha mantenido una tendencia a la baja.

DINERO | PÁGINA 9



Foto: Héctor López

El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró ayer el acuerdo con HSBC, J.P. Morgan y Mizuho para refinanciar la deuda de la petrolera hasta por ocho mil millones de dólares.

## DAN DINERO POR "FIN DE NEGOCIACIÓN"

# INBA pagó 2.3 mdp a "líderes" sindicales

POR JUAN CARLOS TALAVERA

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) pagó dos millones 367 mil 660 pesos a presuntos líderes de cuatro secciones sindicales por conceptos como "Fin de negociación sindical", "tienda y cafetería", "Apoyo a la mujer", "Evento del día del Padre" y "Administración sindical", entre otros conceptos.

La entrega de estos recursos fue hecha en el periodo de septiembre de 2017 a noviembre de 2018.

El pasado 29 de noviembre, trabajadores del INBA solicitaron por escrito a la Secretaría de la Función Pública indagar las razones por las que el INBA dio los recursos públicos "a personas que se dicen representantes sindicales, sin tener una acreditación legal correspondiente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje".

"El INBA ha pactado y entregado cantidades millonarias (...) a sabiendas de que esto es un acto ilegal", señala el documento.

PRIMERA | PÁGINA 22

## OTRAS PREBENDAS

Además de los recursos financieros, autoridades del INBA han otorgado:

- Días libres y comisiones sindicales.
- Plazas federales.
- Ascensos escalafonarios.
- Espacios para oficinas en el Palacio de Bellas Artes.
- Mobiliario y equipo electrónico.
- Restaurantes, en los edificios del INBA.



Foto: Quetzalli González

## SUSPENDEN CLASES EN ESTADOS AFECTADOS

# INCENDIOS ELEVAN LA CONTAMINACIÓN

Los 144 incendios forestales que hay en 21 estados del país elevaron los niveles de alerta por contaminación en la Ciudad de México, Durango y Jalisco. Actividades al aire libre y clases fueron suspendidas. Autoridades de Salud emitieron recomendaciones.

PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 17



Evitar, en lo posible, salir del hogar. No hacer ejercicio al aire libre. Usar lo menos posible el auto.



Mantener cerradas ventanas y puertas en los hogares y lugares de trabajo.



Evitar el uso de lentes de contacto. No automedicarse y visitar al médico.



No fumar. Hidratarse adecuadamente, comer frutas y verduras.



Suspender el recreo y las actividades al aire libre en los centros escolares.



Estar atentos a las indicaciones y boletines que emiten las autoridades ambientales.

## CARTUCHOS SE VENDEN EN EL MERCADO NEGRO

# Balas perdidas, de uso exclusivo

En la CDMX han muerto al menos tres personas por disparos hechos con arma calibre .9mm, reservado al ejército y la policía

POR GERARDO JIMÉNEZ

Las balas perdidas que mataron a Aideé Mendoza, en el CCH Oriente; a una bebé de siete meses, y a un niño de 10 años en un cine, son calibre .9 mm, de uso exclusivo para el ejército y la policía.

Estos tres casos que se dieron en diferentes fechas en la alcaldía Iztapalapa, se suman a otros de víctimas de la delincuencia organizada que también fueron asesinados con disparos del mismo calibre.



Quienes son los encargados de comercializar esas balas no tienen intermediarios, las venden directamente con delinquentes".

## ELEMENTO POLICIAL

DECLARACIÓN HECHA EN EL ANONIMATO

En México hay un mercado negro de municiones, así lo confirma un elemento policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quien declaró en el anonimato que los cartuchos se venden en Tepito, el Estado de México y Michoacán.

El negocio estaría siendo impulsado por autoridades, responsables de armamento

y stands de tiro de corporaciones oficiales pues, de acuerdo con declaraciones anónimas de mandos de la SSC, cuando un policía evita las prácticas de tiro, surgen excedentes de municiones porque deben entregar las cerca de 12 balas calibre .9 milímetros que se les asignan para ese ejercicio.

El propio titular de la SSC aceptó que los agentes pagan sobornos para evitar acudir a las prácticas de tiro (*Excelsior*, 6/V/19).

Fuentes consultadas por este diario indicaron que una caja de cartuchos .9mm tiene un costo de 500 pesos en el mercado negro. Es decir que cada una de las balas perdidas que mataron a Aideé, la bebé y el menor en el cine habrían costado 10 pesos.

PRIMERA | PÁGINA 16

## 963

PERSONAS

infectadas se presentaron durante todo el año 1994.

## SARAMPIÓN AVANZA EN EU: 839 CASOS

Tan sólo de enero a mayo de este año, se han presentado 6.3 casos por día en dicha nación.

PRIMERA | PÁGINA 20

## LEY DE SALARIOS, A OTRO DEBATE

Luego de que 3 ministros se pronunciaron por desechar las impugnaciones contra la legislación y se perfila descartar el proyecto de Alberto Pérez Dayan, la discusión sobre la constitucionalidad de esta ley dependerá de si la Corte da entrada a un nuevo recurso presentado por la CNDDH.

PRIMERA | PÁGINA 6

## ARANCELES METEN PIE AL T-MEC

DINERO | PÁGINA 3



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Federico Reyes Heróles **6**  
Yuriria Sierra **12**



**Arturo Zaldívar**  
"Todos tienen derecho a no ser discriminados por su orientación sexual" - P. 14



**Valeria Moy**  
"El gobierno toma decisiones que, en el mejor de los casos, no contribuirán al desarrollo económico" - P. 27



**Ricardo Monreal**  
"El 'derecho de réplica' es una ventana cordial ante el cuarto poder" - P. 13

**Convenio.** Refinancian 2,500 mdd y renuevan dos líneas de crédito hasta por 5,500; Moody's advierte que la construcción de Dos Bocas puede tardar y costar más de lo previsto e incluso no completarse

## AMLO renegocia deuda de Pemex con HSBC, JP Morgan y Mizuho

J. LÓPEZ PONCE Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

El refinanciamiento de deuda, así como la renovación y ampliación de dos líneas de crédito revolventes, no implica contratar deuda, ya que los recursos del fondo se utilizarán solo si es necesario, "de acuerdo a las circunstancias, como se dice coloquialmente, por si las moscas", asegura el Presidente.

Sin embargo, aunque el anuncio alivia la situación de la em-

presa a corto plazo para cubrir los vencimientos de la deuda, no elimina la incertidumbre del mercado, afirman especialistas.

A su vez, la agencia Moody's puso en duda la refinancia de Dos Bocas al señalar que la falta de experiencia de Pemex en la materia puede llevar a que el proyecto cueste más y tome más tiempo de lo previsto, lo que colocará más presiones sobre la petrolera. PAG. 6 Y 7



**Se agrava guerra comercial**  
China desafía a Trump con nueva ronda de aranceles

AGENCIAS/PEKÍN - PAG. 24



**Hundimientos y desniveles**  
El AICM pide \$196 millones a Hacienda para evaluar daños

ROBERTO VALADEZ - PAG. 26



**Asistirá a simposio**  
Slim, interesado en invertir otra vez en Centro Histórico

KAREN GUZMÁN - PAG. 27



## Sistema contra adicciones, descabezado y sin recursos

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La operación de las 341 unidades del Conadico se encuentra en riesgo debido a que los recursos para su funcionamiento, unos 200 mdp, aún no son liberados. PAG. 16

**Ataque a custodios**

"Gateé, me escondí bajo un asiento y me hice la muerta"

K. PALACIOS Y D. MONROY - PAG. 17



**Crisis.** Crece confrontación en el golfo Pérsico; EU lanza advertencia a Irán

**Ex vicepresidente y hasta un escolta, deudores de la caja de ahorro en CNBV**

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Los tres principales morosos dicen que no pudieron liquidar porque su salida de la comisión fue "injustificada". PAG. 10 Y 11

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Lo que no sucedió no puede ser "legal"

La jueza de Control del caso Rébsamen comenzó injusta, pero el jueves puede corregir. PAG. 7

**Cannes.** Todo listo para la gran fiesta del cine

González Iñárritu, primer cineasta mexicano y latinoamericano en presidir el celeberrimo festival francés, dará hoy una conferencia para presentar a los otros ocho integrantes del jurado; en tanto, en EU, murió a los 97 años Doris Day, legendaria diva de Hollywood. GUILLAUME HORCAJUELO/EFE PAG. 34 Y 36



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE MAYO DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12499 // Precio 10 pesos

## Oxígeno a Pemex con crédito bancario por 8 mil mdd



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado por integrantes de su gabinete y de los directivos de HSBC, JP Morgan y Mizuho Securities, firma el acuerdo que logró Pemex con las tres instituciones financieras internacionales para acceder a un

fondo revolvente que le permitirá refinanciar su deuda con una tasa competitiva de 4.85 por ciento. El mandatario puntualizó que la confianza de estos consorcios debe modificar la percepción que tienen calificadoras sobre la petrolera nacional. Foto Jesús Villaseca

● Logra un acuerdo con HSBC, JP Morgan y Mizuho Securities para refinanciar su deuda

● AMLO: no se contrató más débito; son fondos que están "por si las moscas"

● La petrolera tiene vencimientos por 52 mil 600 mdd este sexenio

ALONSO URRUTIA  
E ISRAEL RODRÍGUEZ / P 2 A 5

### Dos Bocas costará más de lo previsto, afirma Moody's

● Calcula que se erogarán hasta 12 mil mdd por la "inexperiencia" del gobierno en construir refinerías

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 5

### Carso culpa a la SCT de retrasos en la vía Puerto Vallarta-Jala

● "No ha entregado el plan definitivo de la obra"

DORA VILLANUEVA / P 21

### IFC: nada impide al gobierno que conforme firma para Internet

● Difiere de la manera oficial de medir el acceso

DORA VILLANUEVA / P 22

## Se realizan pesquisas en Jalisco, Veracruz, Guerrero y Colima

# Investigan a jueces que han liberado a capos del CJNG

● Les detectaron cuantiosos bienes que no van acordes con sus ingresos

● La operación la dirige la fiscalía general; hay apoyo de agencias de EU

● Incautaron a un magistrado cuentas por 50 millones de pesos

● El titular de la Corte admite: sí hay corrupción, pero no es generalizada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 6

#### OPINIÓN

Javier Valdez,  
el periodismo  
y la vida

L. HERNÁNDEZ NAVARRO / P 17

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 14 de mayo de 2019 » Nueva época » Año 10 Número 3096

PRECIO » \$10.00

## Hunde bolsas guerra de aranceles China-EU

El gigante asiático respondió a medidas tomadas por Trump el viernes; aumenta gravámenes de 10 al 25% a 5 mil 140 productos; decisión reactiva temor de desaceleración y principales mercados de Europa y Wall Street cierran con pérdidas. **pág. 18**

### Principales indicadores

Pérdidas

Dow Jones	-2.38%
Nasdaq	-3.41%
S&P 500	-2.41%

## GANAN BONOS DE PEMEX TRAS ACUERDO CON BANCOS

Reacciones positivas en mercados con la decisión para refinanciar deuda con HSBC, J.P. Morgan y Mizuho Securities por 8 mdd; la medida, señal de confianza a México y a su gobierno, afirma AMLO. **pág. 15**



EL PRESIDENTE, ayer, con directivos de HSBC, Mizuho Securities y J.P. Morgan.

## CAME MANTIENE ALERTA POR SEGUNDO DÍA

# Se agrava presencia de partículas dañinas 2.5; hoy, medidas emergentes

Por Karla Mora

**SON MÁS FINAS** que las PM 10 y viajan profundamente en pulmones; desde el sábado están en niveles superiores a 130 **págs. 12 y 13**

**LLEGAN A 169 PUNTOS** en Neza, pero no hay norma que decrete contingencia como con ozono; alista Megalópolis plan para incluirlas

### EFFECTOS EN LA SALUD

Viajan profundamente en los pulmones, incluso pueden llegar al torrente sanguíneo.  
Aumentan afecciones cardiovasculares.  
Ocasionan un proceso inflamatorio en las células.  
Exacerbación de enfermedades respiratorias (bronquitis, asma, alergias).

## Arman operativos tras asalto a bus que da servicio a alumnos de UNAM

Por Iván Mejía >

**Cae banda** en Tulyehualco, la zona donde ocurrió el atraco; alcalde asegura a *La Razón* que vigilancia será permanente. **pág. 11**

## Adelantan posturas

La Ley de Remuneraciones fija como tope de salarios el del Presidente:

### En contra de sobreseer

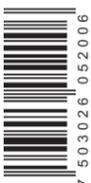
Alberto Pérez Dayán

### A favor de desechar el proyecto

Arturo Zaldívar  
Yasmín Esquivel  
Norma Lucía Piña

## CNDH REFLOTA LITIGIO POR LEY DE SALARIOS QUE SUPREMA CORTE PERFILABA CERRAR

» **Falta voto de un ministro** para no discutir inconstitucionalidad, porque ley ya se reformó; nuevo recurso actualiza reclamo **pág. 8**



## INTERCEPTAN A 31 MIGRANTES CENTROAMERICANOS

---

**OFICIALES DE LA POLICÍA FEDERAL interceptaron a 31 migrantes centroamericanos que viajaban de manera ilegal en un autobús de pasajeros que transitaba por la autopista México-Querétaro rumbo al norte del país, con el objetivo de llegar a la frontera con Estados Unidos para cruzar en busca del “sueño americano”.**

Los agentes federales en coordinación con personal del Instituto Nacional de Migración (INM) explicaron que contuamente realizan operativos de rutina en la autopista México-Querétaro, a fin de revisar el equipaje

de los pasajeros, la paquetería y los papeles de los usuarios para detectar a los migrantes indocumentados, por lo que al subir a la unidad observaron a 31 personas con apariencia de extranjeros, y les pidieron sus identificaciones.

Los migrantes centroamericanos no pudieron acreditar su legal estancia en México, por lo que fueron detenidos, se trata de 18 adultos 13 menores de edad provenientes de Honduras, dos; de El Salvador, tres y Guatemala, 26, quienes fueron trasladados a las instalaciones del Instituto

Nacional de Migración en el Estado de México para revisar su estatus y realizar los trámites para deportarlos a sus naciones de origen.

A través de su cuenta en Twitter @PoliciaFedMx, la Policía Federal informó: “#Edomex En coordinación con personal del @INAMI\_mx rescatamos a 31 migrantes centroamericanos, trasladados a bordo de un autobús de pasajeros sobre la carretera México-Querétaro, 18 adultos y 13 menores de edad, provenientes de Honduras (2), El Salvador (3) y Guatemala (26)”.

Notimex

Magistrados avalaron medida de Trump en abril

# Por política de EU aloja México a 5 mil solicitantes de asilo

CRISIS POR CARAVANA MIGRANTE

Por Jorge Butrón >  
jorge.butron@razon.com.mx

Cinco mil 273 migrantes centroamericanos han sido devueltos a México como parte de la política del Gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump, que permite regresar a nuestro país a los solicitantes de asilo político mientras aguardan una resolución por parte del país vecino, informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

Dichos retornos corresponden del 29 de enero, cuando surgió la primera devolución, al 11 de mayo, precisó el organismo.

Tan sólo del 16 de abril, cuatro días después de que una Corte de EU reanudara la segunda etapa de internación, a los primeros 11 días de mayo, se regresó a tres mil 950 personas (provenientes prin-

**ENTRAN AL PAÍS** por garitas de Baja California y Chihuahua; entre el 16 de abril y el 11 de mayo ingresan 3 mil 950 indocumentados; detienen a 31 en el Edomex

cipalmente de Honduras, El Salvador y Guatemala), mediante las garitas de Baja California y Chihuahua.

Según el INM, a través de la aduana de El Chaparral, en Tijuana, Baja California, se retornó a mil 381 personas, mientras que en Mexicali se contabilizaron 820; además de mil 749 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Por otra parte, un grupo de 31 migrantes centroamericanos fue interceptado al viajar en un autobús por la autopista México-Querétaro, a la altura del municipio de Cuautitlán Izcalli, cuando intentaban trasladarse hacia el norte del país.

La Policía Federal informó que el grupo se componía de 18 adultos y 13 menores de edad, todos provenientes de los países del Triángulo Norte, y fueron detenidos

**> eldato**  
LA POLICÍA Federal y la Cruz Roja rescataron a más de 100 migrantes abandonados dentro de un camión, en la vía Veracruz-Puebla.

CENTROAMERICANOS abordan "La Bestia", rumbo a la frontera norte, ayer.



Foto: Cuartocero

## INGRESOS AL PAÍS

Indocumentados refugiados en México.

- » 1,381 - Tijuana (BC)
- » 820 - Mexicali (BC)
- » 1,749 - Ciudad Juárez (Chih.)

durante una revisión de rutina.

Los extranjeros fueron trasladados a la estación migratoria del Estado de México para resolver su situación jurídica.

Según el último informe del INM, en el primer cuatrimestre de 2019 se presentaron 51 mil 607 migrantes ante la autoridad migratoria, siendo abril el mes con un mayor repunte, con 20 mil 564 casos.

Dicha cifra representa un incremento de 17 por ciento respecto al total del mismo periodo de 2018, en el que se contabilizaron 44 mil 62 casos.

Al paso de los meses el aumento es visible, pues en enero de 2018 se contabilizaron nueve mil 248 personas; en febrero, 11

mil 548; en marzo, 11 mil 779, y para abril, 11 mil 486; mientras que en 2019, en enero hubo ocho mil 248; en febrero, 10 mil 39; en marzo, 12 mil 756 y en abril, 20 mil 564.

Al respecto, el quinto visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Edgar Corzo, aseveró que el problema de la migración ha ido en aumento por las situaciones de violencia en esos países y advirtió que de no darles solución continuará el flujo migratorio, pese a que las autoridades mexicanas han realizado lo que está a su alcance para ordenarlo.

"Varios factores son los que confluyen para que exista un aumento de los flujos migratorios y también de las detenciones. En 2014 y 2015 hubo un aumento en la migración y aún no existía esa política. Se debe tomar en cuenta que la mayor parte de los extranjeros irregulares proviene de Honduras, pero hay que ver la situación en ese país y por qué migran", dijo a *La Razón*.

Prevén que esta semana lleven cambios al pleno

# Leyes secundarias de GN, las de mayor avance en Diputados

**EN LA DE REGISTRO** Nacional de Delitos y la del Uso de la Fuerza se mantiene la discusión; militares y marinos no se pueden cambiar sin licencia, advierten activistas

Por Sergio Ramírez >  
jose.ramirez@razon.com.mx

De las cuatro leyes secundarias de la Guardia Nacional (Sistema Nacional de Seguridad Pública y de Registro de Detenciones) prácticamente están consensadas entre todos los partidos en el Senado; sin embargo, el bloque opositor pugnará porque en la Ley Orgánica se elimine cualquier "rasgo militar".

Mientras tanto aún se mantienen "encometados" algunos temas, como el otorgamiento de licencias a los militares y marinos que pasarán a la agrupación, el tema del Registro Nacional de Delitos, la aplicación de la Ley de Uso de la Fuerza a los miembros castrenses, y la garantía de un cuerpo de seguridad 100 por ciento civil.

## > el dato

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador se esperó a que todas las entidades del país respaldaran el proyecto de seguridad nacional para su promulgación.

De igual manera se acordó establecer en el predictamen de la Ley de Uso de la Fuerza que no se podrán utilizar armas letales para dispersar manifestaciones pacíficas y lícitas; sin embargo, en las que tengan algún grado de violencia hay condiciones de que exista una gradualidad.

Otro de los puntos modificados se refiere a establecer que los estados no pagarán un solo centavo cuando la Guardia realice un despliegue en su territorio para perseguir delitos federales; sin embargo, si suscriben un convenio de colaboración para solicitar el apoyo en delitos del fuero común, ese presupuesto sí correrá a cargo de ayuntamientos y estados.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara alta, Eduardo Ramírez, informó en entrevista al término de una larga reunión con senadores de la oposición

## Continúa el debate

Para la integración de la nueva corporación, legisladores aún revisan temas para garantizar su actuación en el país y evitar violaciones a derechos humanos.

### LEY NACIONAL DEL REGISTRO DE DETENCIONES

- » Banco de datos actualizado con información para identificar y localizar a personas vinculadas con delitos.
- » Creación de Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública.

### LEY DE LA GUARDIA NACIONAL

- » Penas de prisión de 30 hasta 60 años a agentes de la Guardia que se unan al crimen organizado.
- » Prisión de 15 a 60 años, destitución e inhabilitación a personal que use la fuerza o recurso humano a favor de miembros de la delincuencia organizada.
- » Intervención de telecomunicaciones bajo una orden judicial en delitos como evasión de presos, contra la salud, corrupción de menores y pornografía de personas.
- » Estados y municipios no pagarán el despliegue de la Guardia Nacional cuando éste investigue delitos federales.
- » Corresponderá a entidades federativas y municipios suscribir convenios de colaboración para solicitar apoyo en la investigación de delitos del fuero común.
- » En sus funciones de investigación y combate al delito, la Guardia actuará bajo el mando y conducción del Ministerio Público de la Federación.

## "Riesgo, crear estructuras similares"

**EL COMBATE** al lavado de dinero a través de la creación de una Guardia Financiera, contemplada en la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno federal, no quitará poder económico a grupos criminales y únicamente ocasionará "trabas" a ciudadanos con el manejo de cuentas bancarias, coincidieron especialistas.

**Consultados** al respecto, luego de la entrada en operaciones de la Guardia Nacional en Veracruz y Oaxaca,

aseguraron que cambios "no son atribuciones a la seguridad pública" que puedan ser combatidos con el nuevo cuerpo de seguridad, a la que se centra la estrategia aprobada en el Senado de la República el pasado 25 de abril.

**Martín Barrón Cruz**, especialista en temas de narcotráfico, explicó que actualmente existe un entramado para combatir el lavado a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, la Fiscalía General de

la República (FGR), y la Comisión Bancaria y de Valores, por lo que crear otro dependencia para atacar el delito es una ocurrencia.

"Nada tiene que hacer la Guardia Nacional en temas de recursos de procedencia ilícita. Lo más triste es que existe, tanto en la FGR y en Hacienda, todo un entramado para perseguirlo; por lo tanto crear otra instancia, llama poderosamente la atención, señaló Barrón Cruz.

Kevin Ruiz

y representantes del Gobierno federal que hay un avance de 70 por ciento en la Ley de Guardia Nacional, y de poco más de la mitad en la Ley del Uso de la Fuerza Pública.

"Estamos en la parte de los delitos en materia policial, si retomamos algunos conceptos del Código Penal, otras figuras que están también dentro de la ley militar, y estamos en esa armonización.

"Hemos avanzado 70 por ciento y

considero que en las próximas horas tendremos ya más avances que nos permitan generar consensos con las demás fuerzas, porque fue un pacto político que se hizo para lograr la reforma constitucional del (artículo) 21 en materia de Guardia Nacional", dijo.

Ramírez Aguilar admitió que hubo cambios sustanciales en los documentos de las cuatro leyes secundarias, basados en las recomendaciones emitidas por

la ONU acerca de derechos humanos y perspectiva de género.

El panista Damián Zepeda reconoció que hay un ambiente positivo y propositivo entre todas las fuerzas políticas, lo que permitió alcanzar un avance.

"En uso de la fuerza, uno de los temas totales es si aplica o no a las Fuerzas Armadas y es un solo artículo que tiene impacto en todos los demás, para nosotros es vital", advirtió el panista.

Mencionó que para el bloque opositor debe quedar claro que durante la intervención de marinos y militares tienen que contar con licencia, "no pueden estar en servicio activo, porque deben actuar como civiles y obedecer al cuerpo civil; en eso estamos todavía debatiendo".

En tanto, Alfredo Lecona, del colectivo #SeguridadSinGuerra, dijo a *La Razón* que existen "ambigüedades perversas" en los documentos que presentó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, ya que no queda claro el régimen de soldados y marinos que serán transferidos al nuevo cuerpo de seguridad, sin pedir licencia.

El morenista Eduardo Ramírez estimó que las cuatro leyes secundarias podrían ser presentadas ante el pleno el próximo jueves, aunque los panistas Damián Zepeda y Julen Rementersía expresaron que "no hay prisa para sacar adelante estas legislaciones".

65

Días han pasado desde que se aprobó la GN en el Congreso

La oposición quiere eliminar de la ley que la disciplina militar rija la dinámica interna de la nueva corporación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La ley que regirá a la Guardia Nacional está enfascada porque los senadores de oposición consideran un exceso castigar con cárcel de hasta tres años a un elemento que exprese ofensas de palabra o de señas a un superior, ya que es propio de la disciplina militar y no de una corporación civil, mientras que el gobierno federal la valora fundamental para evitar la descomposición interna de la Guardia.

Tal como lo ha informado **Excelsior** desde la semana pasada, los senadores de oposición buscan quitarle todo viso militar a la Guardia Nacional y eso incluye no sólo el cambio de denominación de cargos, sino, también, la disciplina interna que se aplicará y que está contenida en el capítulo III, denominado De los Delitos Contra la Disciplina.

Aunque Morena y sus aliados políticos cuentan con los votos suficientes para aprobar las leyes de la Guardia Nacional, Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, se comprometió a que iban a salir con el consenso de todas las fuerzas políticas, para que nazcan por unanimidad, de la misma forma en que lo hizo la reforma constitucional.

Y es justamente la insistencia del PAN y del PRD de no aplicar la disciplina militar a la dinámica interna de la Guardia Nacional lo que ha generado el retraso en

# Se atora ley de la Guardia

## DISCUSIÓN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA



Foto: Especial/Archivo

Elementos de la Guardia Nacional en su inicio de operaciones, el pasado 26 de abril, en Minatitlán, Veracruz. Más de mil efectivos fueron desplegados en la entidad.

## SE LES ACABA EL TIEMPO

Comenzó la cuenta regresiva en el Senado, porque, a pesar de las largas reuniones sostenidas en los últimos cinco días, no ha podido alcanzar los acuerdos en torno a las leyes que regirán el trabajo de la Guardia Nacional y necesita aprobarlas esta semana para que la Cámara de Diputados tenga tiempo suficiente para analizarlas.

El 25 de mayo vence el plazo constitucional que tiene el Congreso de la Unión para aprobar todas las leyes de la Guardia y los senadores no han podido concretar ninguna de las cuatro relacionadas con ella, aunque anoche avanzaron de manera considerable en los cambios que le harán a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Públi-

ca; sin embargo, no pudieron concluir la propuesta de iniciativa que deben presentar mañana.

De acuerdo con la explicación de Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, la idea es que se concreten todos los acuerdos para presentarlos como iniciativa y, de inmediato, llevarlos a comisiones para que se transformen en dictámenes y, ya con los votos de todas las fuerzas políticas, se aprueben en el pleno para enviarlas a la Cámara de Diputados.

Sin embargo, el tiempo ha comenzado a agotarse sin que existan puntos de coincidencia en gran parte de los nuevos instrumentos legislativos.

— Leticia Robles de la Rosa

## EXCELSIOR



### Arranque

La Guardia Nacional entró en funciones, oficialmente, el pasado 26 de abril, en el municipio de Minatitlán, Veracruz, con el objetivo de combatir la inseguridad en la entidad, luego de que un comando asesinara a 13 personas en una fiesta.

## Guardia Nacional inicia operaciones

# 7

## HORAS

duró ayer la discusión en los grupos de trabajo que analizan las leyes.

# 60

## AÑOS

de cárcel proponen para miembros de la Guardia cómplices del crimen.

los acuerdos en torno a la Ley de la Guardia, porque la posición del gobierno federal es muy clara respecto

a que esa parte no se va a modificar.

Para evitar mayor retraso, dado que el Congreso de

la Unión tiene como máximo el 25 de mayo para tener listo todo este paquete de la reforma secundaria, la Junta

de Coordinación Política del Senado decidió que la próxima semana se avanzará en la aprobación de las leyes de Uso de la Fuerza y la reforma a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para luego proceder con la del Registro de Detenciones.

Ayer, los grupos de trabajo se reunieron desde las 11 de la mañana hasta las 18 horas, a fin de avanzar en los temas donde no existe tanto problema, pero al momento de fijar posiciones se volvió al mismo punto de diferencia entre las dos posiciones.

Las posturas en la que están enfascados son denominación de comandante, unidades territoriales, requisitos y licencias, entre otros.

La disciplina de la Guardia Nacional castiga con cárcel de hasta 60 años a los integrantes que se conviertan en cómplices o hasta integrantes del crimen organizado y establece un catálogo de faltas relacionadas con la traición a la corporación que incluyen ocultar información, entregar información a grupos delictivos, ayudarles a evadir la acción de la justicia o convertirse en *oreja* de los criminales.

Pero también prevé castigos para quien se niega a aceptar las órdenes de sus superiores y contra los superiores que avisan de su poder para humillar a sus subalternos.

# Propone el presidente del Senado un tercer periodo ordinario de sesiones

ANGÉLICA MERCADO  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Senado, Martí Batres, anunció que buscará los consensos para modificar los calendarios de sesiones en el Congreso de la Unión, con un tercer periodo de sesiones ordinario, que llevaría a los legisladores a trabajar nueve meses, en vez de siete como está actualmente.

En conferencia, dijo que presentará en la sesión de la Comisión permanente una iniciativa de reformas a los artículos 64 y 65 de la Constitución, para instaurar un tercer periodo ordinario de sesiones en el calendario legislativo.

Hizo notar que, ante los cambios que vive el país, se requiere que el Congreso trabaje un

periodo más que puede ser de junio a julio, además de los que ya existen de febrero a abril y de septiembre a diciembre.

Indicó que va a buscar los consensos para sumar esfuerzos a esta iniciativa, que buscaría sacar adelante los temas pendientes que se acumulan en las cámaras del Congreso de la Unión.

Al abundar que por ello se requiere abrir un tercer periodo de sesiones en el Congreso, toda vez que apenas concluyen los periodos ordinarios se convoca a un extraordinario para avanzar en la legislación pendiente.

**Puso de ejemplo el caso de la Guardia Nacional, que en estos momentos se revisa en un periodo extraordinario además de que la reforma educativa también va a requerir una legislación secundaria que se tiene que ir trabajando.**

“Eso hace necesario hablar de un tercer periodo ordinario”, insistió. ■

# Piden a Senado no catalogar protestas como amenaza

- ONU propone que manifestaciones estén en Ley del Uso de Fuerza
- Dispersión de personas no justifica que policía use armas, señala

SUZZETE ALCÁNTARA  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU recomendó al Senado, en el marco de la construcción de las leyes secundarias de la Guardia Nacional, que las manifestaciones y protestas sociales no sean consideradas "una amenaza al orden público", esto en cuanto a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza.

Por lo que los cuerpos policíacos deben actuar como "facilitadores" y no como elementos de "contención o confrontación" con los manifestantes, además de atender los estándares internacionales y no obstaculizar el acompañamiento de periodistas y defensores de derechos humanos.

"Debe considerarse que la mera dispersión de una manifestación (...), no justifica el uso de la fuerza por parte de los elementos de seguridad. La fuerza letal está prohibida y las armas de fuego deben ser excluidas. El uso de armas menos letales es desaconsejado, pues su uso a menudo es indiscriminado, como es el caso de gases lacrimógenos, proyectiles de goma, plástico y caucho", señala el texto.

Otra recomendación es que se "prohíba de manera absoluta" el uso de la fuerza con dolor o sufrimiento intencional, que la ley en la materia contemple la perspectiva de género, que los principios de transparencia y rendición de cuentas sean rectores, y que se asegure la investigación de "violaciones a derechos humanos", además de regular las responsabilidades directas y omisión, de los mandos y acciones de subordinados.

La ONU sostiene que dicha ley tiene que incluir como sujetos obligados a todos los agentes que el Estado utilice para ejercer la fuerza en sus funciones de seguridad pública, de procuración de justicia, autoridades penitenciarias y migratorias, además de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.

"La definición del uso de la fuerza en la ley debe ser lo suficientemente comprensiva para regular todos los aspectos en que se utilice la misma por parte de agentes estatales", menciona la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos.

Estas recomendaciones son parte del acuerdo que hizo el gobierno federal con la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, durante su visita a México en abril pasado.

Entre las propuestas para la Ley Nacional del Registro de Detenidos, la ONU señala abarcar todo el proceso de detención, a fin de que se constituya la cadena de custodia, y se conserve la información del detenido por un plazo prolongado, así como prever diversos tipos de información recabada en el registro y enfatizar en el carácter nacional de este instrumento para que ocurra en todos los niveles de gobierno.

"Establecer una ponderación clara entre protección de datos



La ONU opina que en las manifestaciones civiles la fuerza letal está prohibida y las armas de fuego deben ser excluidas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ELEMENTOS

360

ELEMENTOS del Ejército, 82 de la Armada de México y 400 agentes de la Policía Federal serán adiestrados en la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, en el Estado de México.

12 MIL

837 ELEMENTOS de la Guardia Nacional capacitará la Armada de México en 5 centros de alto rendimiento que tiene en el Estado de México, Veracruz, Campeche, Chiapas y Baja California Sur.

personales de las personas privadas de su libertad y los derechos a la transparencia y acceso de la información, mediante la creación de un sistema de consultas y niveles de acceso (...). Regular los diversos mecanismos de supervisión y rendición de cuentas, mediante reglas claras de control de las consultas y manejo de la información en el registro (...)", se lee en el documento.

En entrevista al concluir las mesas de negociación de las leyes, el senador Damián Zepeda (PAN) precisó que hay un avance bastante bueno de 90% en las leyes del Sistema Nacional de Seguridad, Registro de Detenciones, Uso de la Fuerza y Guardia Nacional, aunque en ésta última siguen revisando la solicitud de licencia de los elementos de las Fuerzas Armadas que deseen ingresar al nuevo cuerpo policíaco.

Explicó que ya se acordó que será el gobierno federal el que asuma el costo de la Guardia Nacional cuando se despliegue en todo el país, y sólo compartirán gastos con los estados y municipios, cuando éstos soliciten el apoyo.

"Vamos bien, queremos una guardia civil en todos los aspectos, queremos que los elementos de las Fuerzas Armadas pidan licencia para ser integrantes de la Guardia Nacional. En el caso de Uso de la Fuerza seguimos en el tema de las manifestaciones", destacó Zepeda Vidales.

La coordinadora del PT, Genoveva Bañuelos, agregó que ya quedó que todos aquellos que provengan de las policías Naval y Militar se rijan por un mando civil, "estamos esperando un intercambio con el Ejecutivo federal para concluir", sobre la ley sobre el uso de la fuerza, será hasta hoy cuando se concluyan los trabajos. ●

## Sedena capacitará a guardias nacionales

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

●●● La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) capacitará a 2 mil 526 elementos de las policías Militar, Naval y Federal que pasarán a formarse de la Guardia Nacional.

Desde ayer dos grupos de elementos reciben un curso de formación inicial homologada en el Campo Militar 37-C, ubicado en San Miguel de los Jagüeyes y en la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía, Estado de México, con duración de siete semanas.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Capacitación militar.

Los elementos de la Guardia Nacional reciben un curso de formación de siete semanas.

De acuerdo con la dependencia, en el Campo Militar 37-C serán capacitados 720 elementos del Ejército, 164 de la Marina y 800 agentes de la Policía Federal.

En la Base Aérea Militar Número 1 de Santa Lucía serán instruidos 360 elementos del Ejército, 82 de la Armada de México y 400 agentes de la Policía Federal.

Las fechas de los cursos de capacitación son del 12 de mayo al 29 de junio; 1 de julio al 17 de agosto; 2 de septiembre al 19 de octubre, y del 4 de noviembre al 21 de diciembre.

La Marina instruirá a un total de 12 mil 837 elementos de la Guardia Nacional en cinco centros de alto rendimiento que tiene en diversas entidades como Estado de México, Veracruz, Campeche, Chiapas y Baja California Sur.

Según el plan de trabajo de la dependencia al mando del almirante José Rafael Ojeda Durán, al que se tuvo acceso, 6 mil 500 serán policías navales en activo que pasarán al cuerpo de la Guardia Nacional recién creado, y 6 mil 337 agentes son de nuevo ingreso en el presente año.

Se tiene programado desplegarlos en las regiones territoriales costeras, como Manzanillo, Acapulco, Lázaro Cárdenas, puerto de Veracruz, Altamira, Tampico, Mazatlán, Guaymas, Ensenada, Los Cabos, La Paz, Soto la Marina, Puerto Vallarta y Coatzacoalcos, entre otras ciudades, donde la Marina tendrá el mando de las operaciones en apoyo a la seguridad pública. ●

# La primera generación de la GN ya se capacita

Ayer inició el curso de adiestramiento de 1,500 elementos, entre ellos de la desaparecida Guardia Presidencial, soldados, marinos y policías federales, que será la primera generación capacitada exprofeso para integrar la Guardia Nacional.

“Todos ustedes van a integrar el primer escalón de adiestramiento de la Guardia Nacional, como un solo organismo”, apuntó el general Martín Jaramillo, director del

Centro de Adiestramiento Especializado de la Policía Militar.

Al poner en marcha el curso, se refirió a la presencia de exguardias presidenciales. “Ya nos son de la realeza, del Ejército Real, ya son del Ejército normal, y ya todos somos de la Guardia Nacional”, advirtió.

Explicó que este curso tendrá una duración de siete semanas, tras lo cual saldrán como Guardias Nacionales plenamente adiestrados,

aunque acotó: “Para entonces posiblemente no tengamos uniformes todavía”, lo que arrancó carcajadas de los aspirantes.

Desde el centro de adiestramiento del Ejército, en San Miguel de los Jagueyes, Estado de México, agregó que los mandos de la Policía Militar ya recibieron cursos de primer respondiente y cadena de custodia.

“Desde el 1 de diciembre las dos secretarías iniciamos el adiestramiento, esa fue la orden del señor Presidente, que nos alistáramos para formar parte de la Guardia Nacional”, precisó.

—David Saúl Vela



ORDENAMIENTOS SECUNDARIOS, EN ELABORACIÓN

# Aplicar la ley del uso de la fuerza a militares que integren la Guardia Nacional, tema pendiente

Resuelto, el punto de los recursos para la corporación

VÍCTOR BALLINAS

El grupo de legisladores que están a cargo de elaborar las leyes secundarias de la Guardia Nacional concluyeron ayer “la primera revisión total” de los cuatro ordenamientos: reforma del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las leyes orgánica de esa corporación, del registro nacional de detenidos y la del uso de la fuerza. Se tiene previsto que se puedan discutir el jueves en el pleno del Senado.

Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, integrante de la bancada de Morena y quien coordina los trabajos de revisión de esas leyes, destacó en entrevista que están pendientes algunos temas, como es el caso de que los militares y marinos que se integren la nueva corporación pidan licencia por cinco años a las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

También quedó pendiente si se aplicará a los militares que participan en tareas de seguridad pública la ley del uso de la fuerza.

Sobre este último punto, el senador panista Damián Zepeda manifestó que para su grupo parlamentario “es vital que a las fuerzas armadas que participen en tareas de seguridad pública se les aplique también la ley del uso de la fuerza. La Organización de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han manifestado que se les debe aplicar ese ordenamiento a militares que participen en labores de seguridad pública. Queremos una Guardia Nacional civil”.

Ramírez Aguilar a su vez señaló: “el tema de que los militares y marinos que se incorporen a la nueva agrupación policiaca soliciten licencia no se ha resuelto, está pendiente, y el capítulo de sanciones y delitos para los integrantes de la Guardia Nacional también quedó pendiente para mañana”.

El morenista explicó que está en revisión el punto que presentó el PAN, en el sentido de que se aplique la ley del uso de la fuerza a milita-

res que realicen tareas de seguridad pública.

“Si hacen uso de la fuerza en delitos del orden federal tendrán que ajustarse a ese ordenamiento, pero

aún no se ha tomado una determinación al respecto”, subrayó.

El panista Zepeda insistió en que el tema de los recursos quedó resuelto, que “el despliegue de la

Guardia Nacional por el país no significará ningún costo a los estados y municipios para atender delitos del orden federal, pero si un municipio o entidad pide a la nueva agrupación policial coadyuvar en funciones que no le corresponden tendrán que hacer un convenio y aportar recursos”.

Otro de los temas que quedó pendiente es si “la facultad de investigación que realicen los elementos de la Guardia Nacional estará bajo la conducción del Ministerio Público”.

Este martes por la tarde se volverán a reunir los senadores para revisar los temas pendientes.

## Alcalde de Iztacalco pide el apoyo de la Guardia Nacional

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, solicitó al gobierno federal la presencia de la Guardia Nacional en la calle 7, que une a esta demarcación con el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, debido a los altos índices de inseguridad que azotan a esta zona ubicada en Pantitlán.

Se trata de una zona limítrofe con alto grado de deterioro en seguridad, movilidad y medio ambiente. “Un deterioro urbano que hace que todo junto en esa región requiera con urgencia medidas de seguridad que sólo la Guardia Nacional podría proporcionar”.

Cuestionado por diputados sobre esta situación, Quintero admitió que aunque el problema va a la baja, faltan mecanismos para dar mejores resultados, por lo que

su administración trabajará para poner orden en esta vía que comunica a ambas entidades.

También se comprometió a seguir atacando los delitos de alto impacto, como los negocios clandestinos de bebidas alcohólicas conocidos como *chelerías*, como ocurrió la pasada semana, cuando fueron clausuradas 14 como parte de la *Cruzada en contra de las chelerías*, que hasta la fecha ha dado buenos resultados.

También anticipó que como parte del combate a este y otros ilícitos que afectan a los ciudadanos de Iztacalco, del 13 al 26 de junio se llevará a cabo una campaña de desarme, porque esta demarcación, así como el resto de la capital, vive un problema grave de presencia de armas que está generando problemas como el que se vivió recientemente en el CCH Oriente.

## **EL CABALLITO**

### **Iztacalco pide a la Guardia Nacional**

Nos dicen que la alcaldía Iztaclco no está exenta en el tema de la violencia. Ayer, el alcalde morenista **Armando Quintero**, confirmó que en varias ocasiones solicitó al gobierno capitalino que los elementos de la Guardia Nacional patrullen su demarcación, específicamente la Calle 7, en la colonia Pantitlán, una zona limítrofe con Ciudad Nezahualcóyotl, en el Estado de México, que se ha convertido en un área dominada por grupos delincuenciales. La respuesta que recibió don Armando del gobierno central es que “lo ven bien”, pero aún no hay fecha para reforzar la seguridad en ese punto.



**Armando  
Quintero**



## Pareja, pareja

C. OMAN DANTE

Como galgos en galgódromo arrancaron las juntas para la transición hacia la Guardia Nacional.

Y este fin de semana tuvieron una encerrona en el Museo de la Policía Federal.

Entre los aspectos fundamentales para el inicio de la transición destacaron los cursos de formación, las sedes y la cantidad de elementos de cada corporación.

Acordaron dos sedes: el Campo Militar 37-C, San Miguel de los Jagüeyes, y la base aérea número 1 de Santa Lucía.

La Secretaría de la Defensa Nacional enviará mil 80 elementos, la Marina a 246 y la Federal a mil 200.

Acordaron también que las evaluaciones de control y confianza correrán por cuenta únicamente de Sedena y Semar, y las médicas y físicas serán responsabilidad de la PF.

En eso de medir la incidencia delictiva hay al menos tres métodos que indican lo que pasó (comparativo), lo que pasa (tendencia) y lo que pasará (proyección).

Desde hace varias administraciones, en la Ciudad de México han considerado que el ilícito base para medir es el robo de autos, porque no hay cifra negra.

El comparativo, que mide periodos iguales, señala que al primer cuatrimestre este delito subió 34 por ciento, al pasar de 3 mil 492 casos en 2017 a 4 mil 681 este año.

Al revisar la tendencia, que refleja el comportamiento en los últimos meses, hay una disminución del 4 por ciento de las mil 202 denuncias de octubre del año pasado —el primer mes en que se rebasó el tope de mil casos— y las mil 149 de este abril.

Pero si de proyección se trata, si no se revierte el ritmo actual cerraremos 2019 con un aproximado de 38 robos de autos por día, es decir, un 17 por ciento más que los 32 del promedio diario del año pasado.

Menuda tarea que ya les dejaron a los de azul: evitar que esa cifra se haga realidad.

# Sin definir, presupuesto para atender sargazo en el Caribe mexicano

● Expertos alertan de impactos ecológicos y riesgos sanitarios para habitantes de la región

**ADRIANA VARILLAS**

—[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

**Cancún.**— El gobernador del estado, Carlos Joaquín González, informó que el gobierno federal no ha asignado ni comprometido un presupuesto específico para la atención del recalcado masivo de sargazo en playas del Caribe mexicano, al tiempo que expertos alertaron de riesgos ecológicos y sanitarios para los habitantes de la región.

El jueves pasado, el mandatario y alcaldes de Quintana Roo acudieron a una reunión de altos mandos en la Ciudad de México, a la cual el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que asistirían la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobernación, Turismo y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

Al encuentro sólo acudieron el se-

cretario de Hacienda, Carlos Urzúa, y el de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo.

El mandatario local dijo que se habló de esquemas de financiamiento provenientes de ingresos federales y estatales, pero no hubo un compromiso para la entrega de recursos: “Directamente no hay una aportación federal, pero sí una participación entre todos para lograr esquemas de financiamiento que nos permitan tener los recursos”.

Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alertaron de la gravedad de la marea marrón de sargazo que continúa llegando a las costas.

Aseguraron que no sólo implica problemas económicos, sino de ecología y salud para la población en esa zona.

La académica Brigitta I. Van Fusenbroek dijo que además del gobierno, se necesita la intervención de la iniciativa privada.

Los especialistas llamaron a las autoridades a tomar cartas en el asunto lo más pronto posible para evitar afectaciones mayores. ●

# Un celular fue la pieza clave para detener a *El Ray*

- Una grabación permitió conocer el número telefónico del presunto narcotraficante
- Compartía mesa con las familias de dos médicos, según detalla la indagatoria

**JUSTINO MIRANDA** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**EL DATO**



**La prueba.**  
En el recuadro se observa una mano que sostiene un celular que estaría grabando el ataque en Los Estanques.

**Cuernavaca.**— La lluvia de balas cayó de súbito sobre los comensales que conversaban con Raymundo Isidro Castro Salgado *El Ray* aquel 13 de abril en el restaurante Los Estanques, en Cuautla. Surgieron de dos flancos para atajar cualquier salida del hombre considerado por el gobierno federal como líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en Morelos.

Pero de alguna forma *El Ray* sorteó el cerco de balas y huyó del lugar mientras en el restaurante yacían los cuerpos sin vida de dos niñas, una mujer y un joven. Al paso de los días murieron otro menor de cinco años y una mujer adulta a consecuencia de los impactos de bala. Otras 10 personas resultaron lesionadas.

Un informe extraoficial resalta un aspecto de gran valía para los investigadores: de entre los comensales atacados surgió la mano de un hombre con un teléfono móvil y la cámara de video activada. Los victimarios lo descubrieron y le dispararon, pero no lo mataron.

La bitácora de investigación destaca ese aspecto porque con el video que grabó el teléfono, pero sobre todo con la voces que se escuchan cuando la pantalla se volvió a negro, fue suficiente para identificar una serie de números telefónicos, entre ellos el móvil de *El Ray*.

Desde el inicio de las investigaciones, la Fiscalía Especializada contra el Secuestro y la Extorsión de Morelos (FESEM) compartió sus avances con la Policía Federal, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General del Estado de Puebla. En coordinación decidieron buscar y detener a *El Ray*, luego de aquella tarde de sábado, cuando sus adversarios llegaron al restaurante de mariscos para intentar matarlo mientras compartía mesa con las familias de dos médicos de la zona oriente del estado.

Los datos que obtuvieron los agentes especializados concluyeron que *El Ray* invitó a comer a los médicos para agradecer un gesto de atención hacia sus familiares en momentos difíciles de salud.

El fiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara, planteó la hipótesis de que el encuentro de *El Ray* con los galenos tuvo la intención de ser privado y por eso pidieron a los meseros colocar una mesa en la parte posterior del negocio, junto a unos lavaderos y unos botes para vaciar los desperdicios.

Un mantel de plástico de rayas de color blanco y anaranjado cubrió la mesa, y sobre su superficie quedaron algunos platillos que degustaban antes de sufrir el embate del grupo armado. Una copa con coctel de mariscos permaneció sobre la superficie después de la balacera.

**Voces y números.** Luego de la masacre llegaron los Servicios Periciales y reunieron los elementos de prueba. Buscaron huellas y le-



vantaron unos 80 casquillos percutidos de diferentes calibres.

El teléfono fue entregado a la Fiscalía contra el Secuestro y la Extorsión y a partir de ese día los agentes especializados pasaron largas jornadas en la revisión del video y la escucha de las voces captadas.

De todos los sonidos grabados, al-

canzaron a descifrar la pronunciación desesperada de la palabra "llámale" y enseguida el dictado de números con prefijos telefónicos de los municipios de la zona sur del estado.

Uno de esos números llamó la atención de los agentes, pero faltaban las dos últimas cifras, y mediante combinaciones descubrieron que

## Lo vinculan a proceso por secuestro y extorsión

●●● **Cuernavaca.**— La Fiscalía Antisecuestros de Morelos formuló imputación a Raymundo Isidro *El Ray*, presunto líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en el estado, por el delito de secuestro exprés y el juez de la causa le impuso prisión preventiva oficiosa y lo vinculó a proceso fijando un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

La Fiscalía General del Estado informó en un comunicado que Raymundo Isidro es considerado el presunto líder estatal del grupo delictivo *Guerreros Unidos/Comando Tlahuica* y se le investiga por delitos contra la salud, secuestro y extorsión a través del cobro de piso a autoridades municipales, comercios, bares, mercados, empresas de desperdicios industriales y transportistas de la región oriente.

*El Ray* era buscado por las autoridades luego del ataque que sufrió el 13 de abril pasado, cuando comió con las familias de dos médicos de la región oriente del estado. En esa ocasión, un comando armado sor-

**EL DATO**



**El líder criminal.**

Raymundo Isidro es originario de Acapulco, Guerrero, pero vivió en el municipio de Cuautla, Morelos.

prendió a los comensales y acribilló a seis personas, entre ellas menores de edad. *El Ray* logró huir a Puebla, donde finalmente fue detenido.

La fiscalía morelense informó que en su momento procesal se le dará vista de los casos derivados a la Fiscalía General de la República

se trataba del móvil de *El Ray*, cuyo teléfono nunca dejó de utilizar después del ataque en su contra. Luego mantuvieron la escucha de las conversaciones para identificar el sitio donde se escondía.

Con la línea intervenida, la Fiscalía Especializada ubicó a *El Ray* en un hotel de Puebla donde se refugió tras escapar de Morelos, pero antes fue atendido por un médico por la herida que le provocaron los pistoleros.

El hombre alquiló un cuarto y vivía solo, sin visitas. De ellos dieron cuenta los trabajadores del hotel, pero para asegurar que se trataba del mismo hombre buscado por las autoridades, el equipo de investigación multidisciplinario infiltró gente en el hotel y así certificaron que estaba solo.

*El Ray* gustaba de viajar en un Mercedes Benz blindado, el mismo vehículo en el que lo detuvieron la tarde del martes 7 de mayo en la capital de Puebla. Los agentes federales informaron que el hombre transportaba al menos un kilo de cocaína en la cajuela del auto.

*El Ray* fue llevado a la FGR y después lo trasladaron al Centro Nacional de Arraigos, en Morelos, a un costo de la delegación federal.

Ahí esperó su presentación ante el juez de Control para conocer los delitos que le imputan, y mientras eso ocurre, la fiscalía estatal buscaba en los archivos las carpetas de investigación que obran en contra de Raymundo Castro para presentarlo ante el juez de Control. ●

(FGR) para que se le investigue por delincuencia organizada, y con ello lograr la desarticulación de la célula delictiva que lideraba.

Como información adicional, cita un comunicado, al practicarse un cateo en el domicilio ubicada en la Reserva Territorial Atlixcáyotl, La Noria, en Puebla, fue localizada una camioneta Land Rover de color blanco, relacionada con los hechos delictivos registrados en el restaurante Los Estanques, ubicado en el municipio de Cuautla, así como documentación que relaciona a personas que estuvieron en ese sitio en el momento del ataque en el que fallecieron cinco personas.

Raymundo Isidro es originario de Acapulco, Guerrero, pero vivió en el municipio de Cuautla, Morelos.

"Conforme a lo dispuesto por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad". ● **Justino Miranda**

TRAS ASESINATO DE 5 EMPLEADOS EN PUENTE DE IXTLA

# Personal de Cefereso ya había sido amenazado antes, alertan

**TRABAJADORES PROTESTAN AFUERA** del penal femenino de Morelos, reclaman omisión y negligencia; piden a López Obrador su intervención en caso

**POR ULISES LIBRADO**  
nacion@contrareplica.mx

**P**ersonal del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) femenino de Morelos ya había alertado a las autoridades del peligro y las amenazas que habían recibido de parte del crimen organizado desde hace más de un mes, ante ello, ayer se manifestaron para pedir al Presidente Andrés Manuel López Obrador su intervención para indagar la omisión de directivos de dicho penal por el ataque del 10 mayo, en el que fueron asesinados cinco de sus compañeros.

Vestidos con su uniforme de la Secretaría de Gobierno al que colocaron un moño negro en el antebrazo y con pancartas en mano, los empleados administrativos protestaron afuera del Cefereso 16, donde reprocharon que pese a amenazas previas con mantas frente al centro penitenciario no se evitó el ataque en Puente de Ixtla, donde además resultaron heridos otros tres trabajadores.

“Pedimos su valiosa intervención en los siguientes puntos: se investigue la omisión y negligencia con que actuaron directivos de este Cefereso, toda vez que en varias ocasiones ya se había amenazado con letreros y mantas colgadas frente al centro, además de amenazas directas

**EXIGEN SEGURIDAD**

**PERSONAL DE TODOS** los órdenes del Cefereso 16 de Morelos se manifestó ayer.



**Tras la muerte** de cinco personas en un ataque armado en el Centro de Readaptación ubicado en Puente de Ixtla, demandaron más vigilancia en la zona. **Cuartoscuro**



**También solicitaron** que les mejoren sus condiciones laborales. **Cuartoscuro**

hacia el personal penitenciario”, indica una carta dirigida al mandatario federal que leyó el abogado Yoshio Valdez.

“Solicitamos enérgicamente que se sancione a los responsables, se apoye de manera económica, jurídica y mate-



**Convocaron a un paro** de labores en el penal a partir de este lunes. **Cuartoscuro**

rial a los familiares de los compañeros caídos y heridos, cubriendo en su totalidad los gastos, así como garantizar la mantención de los menores huérfanos”, exigieron.

El personal penitenciario también pi-

# 900

reclusas hay en el Cefereso femenino de Morelos y sólo 400 empleados de vigilancia, enfermería y administrativo

dió que se recontrae el seguro de gastos médicos mayores y llamaron a los trabajadores de otros Centros del país a sumarse a sus reclamos.

Afuera del penal para mujeres, los trabajadores sostuvieron pancartas con leyendas como: “Seguridad para el personal”, “Queremos paz”, “Estamos de luto”, y también hicieron un pase de lista de las cinco personas que murieron en el ataque armado: Yanet Aylin Pérez, Jorge Alberto Soto Pimentel, Cecilia Alejandra Fernández Rivera, Juan Carlos Ramírez Luna e Isaías Edgar Álvarez.

“Esperemos que se escuche nuestra voz, que se escuchen nuestras peticiones, que nos apoyen, que nos digan por qué nos dejaron en esta vulnerabilidad, por qué permitieron que se murieran nuestros compañeros, por qué hacen esto”, agregó Yoshio Valdez.

“A las personas que hicieron los daños nunca los voy a entender, porque no soy un delincuente, no pienso como ellos, pero a las personas que están acá con nosotros, que somos parte de su equipo de trabajo, ¿por qué nos dejaron en esta vulnerabilidad?”, comentó.

Otros trabajadores se mostraron indignados porque, aún después del atentado del 10 de mayo, el transporte oficial en el que son trasladados al Cefereso sigue sin ser custodiado. ●

## PIDEN INTERVENCIÓN FEDERAL

# Morelos: exigen aclarar asesinato de custodios de Cefereso femenino

Funcionarios supieron de amenazas y no actuaron, aseguran

RUBICELA MORELOS CRUZ  
CORRESPONSAL  
COATLÁN DEL RÍO, MOR.

Personal de seguridad del Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) femenino número 16, con sede en este municipio, se manifestaron para exigir al presidente Andrés Manuel López Obrador su "urgente intervención" para esclarecer el atentado en el que fueron asesinados cinco de sus compañeros, el pasado 10 de mayo.

Pidieron que se haga justicia y garantías para desempeñar su trabajo, así como apoyo para los deudos de los cinco custodios ultimados y tres heridos en el ataque perpetrado por sujetos encapuchados en el municipio de Puente de Ixtla.

Este lunes por la mañana, tres días después del atentado, empleados del penal federal femenino ubicado en el poblado de Michapa, municipio de Coatlán del Río, se reunieron fuera de la penitenciaría para pedir al gobierno federal el esclarecimiento del ataque y castigo a los responsables.

Solicitaron a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y al titular de Seguridad Pública federal, Alfonso Durazo, indagar la "omisión y negligencia" de funcionarios del Cefereso 16. Aseguran que antes del atentado hubo amenazas contra personal del penal y no los alertaron ni los protegieron.



Los trabajadores del Cefereso protestaron alrededor de las ocho de la mañana, pese a que sus superiores les ordenaron no hacerlo.

Yosio Valdez, abogado de la penitenciaría, leyó un comunicado en el que piden la intervención de López Obrador y del gabinete de seguridad y justicia para seguir en este trabajo "tan peligroso".

Portaban mantas con mensajes como: "Exigimos justicia para nuestros compañeros Juan Carlos, Janette Alin, Jorge Alberto, Cecilia Alejandra e Isaías Édgar" y "Justicia al Cefereso 16. El viernes 10 de mayo recibimos un ataque que nos destrozó el corazón. Perdimos a cinco grandes amigos y tres (resultaron) lesionados. Pedimos justicia a las autoridades y mayor seguridad para el personal penitenciario".

En el texto que leyó Yosio Valdez demandaron que se investigue a la responsable del Cefereso, María

de los Ángeles García, pues frente al reclusorio se colgaron mantas y pancartas con amenazas al personal y no lo dieron a conocer.

Otra petición fue que se recontra el seguro de gastos médicos mayores y seguridad permanente para el transporte del personal del Cefereso.

Varios de los trabajadores, con voz entrecortada, expresaron que tenían miedo de participar en la protesta y temen por su vida. Explicaron que el Cefereso alberga a unas 900 reclusas y el personal de seguridad no llega ni a 100 integrantes, por lo que pidieron a Alfonso Durazo que envíe más guardias.

Revelaron que ante la falta de personal es común que no los dejen descansar. De hecho, recordaron, el 10 de mayo las dos custodias que fueron asesinadas iban a trabajar.

En contraparte, agregaron, las internas tuvieron fiestas por el Día

de las Madres "por los privilegios que otorgan los directivos del penal a algunas".

Una de las custodias del Cefereso 16 salvó su vida al fingir que estaba muerta cuando su grupo fue atacado en Puente de Ixtla.

Mariel Cames relató que la mañana del viernes, cuando fueron emboscadas por un comando de encapuchados, abordaban el autobús que las llevaría a su centro de trabajo.

Cuando puso el pie en el estribo del autobús "empezó la balacera. Subí gateando, me escondí en uno de los asientos y me hice la muerta. Con los ojos cerrados, seguí escuchando muchísimos disparos y sólo me encomendé a Dios. Escuché el grito de una de mis compañeras: '¡No, por favor, tengo hijos!'"

Cuando cesaron los disparos Mariel abrió los ojos y vio a Janette, una de sus compañeras, herida de

▲ Empleados de seguridad del Centro Federal de Reinserción Social femenino número 16, ubicado en Coatlán del Río, Morelos, se manifestaron para exigir al gobierno federal justicia por el asesinato de cinco de sus compañeros el pasado 10 de mayo, además de garantías para desarrollar su trabajo.  
Foto Rubicela Morelos

cuatro tiros y pidió ayuda a gritos. "Me encargó sus cosas y me pidió comunicarla desde su teléfono con su familia. Dejé el miedo a un lado, pero me llegó después. Hasta donde pudo hablar, se despidió de ellos", contó Mariel.

Janette falleció a las 17 horas en el hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en el municipio de Emiliano Zapata.

## El gobierno estatal no pactará con criminales: Cuauhtémoc Blanco

CUERNAVACA, MOR.

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo afirmó este lunes que su administración "no pactará con criminales que atentan contra la vida de las personas y operan al margen de la ley". Aseguró que "la lucha contra la violencia es frontal" con una estrategia "profesional y especializada".

En días pasados se cometió un ataque armado contra custodios del penal federal de Coatlán del Río con saldo de cinco muertos y tres

heridos; dos líderes del comercio ambulante fueron ejecutados en la plaza principal de Cuernavaca y fue capturado un sujeto identificado como Isidro Raymundo, *El Ray*, presunto cabecilla del grupo delictivo *Guerreros Unidos*.

Durante la firma de convenios entre la Secretaría de Seguridad Pública estatal y la Fiscalía General del Estado (FGE) en el palacio de gobierno, Blanco apuntó que ya se investigan los citados hechos violentos. "El compromiso es unir esfuerzos y trabajar de manera coordinada a fin de cerrar espacios a la

delincuencia y al desorden social".

Exhortó a su gabinete de seguridad y justicia a trabajar unido; también llamó a los políticos a no sacar provecho del dolor ajeno. "No lo vamos a permitir", aseveró.

Antes del acto oficial, el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, informó de la vinculación a proceso de Isidro Raymundo N, detenido el 7 de mayo en Puebla y acusado de secuestro exprés. También se le investiga por delitos contra la salud y extorsión, entre otros ilícitos.

*El Ray*, según la policía, era el blanco de ataque perpetrado en el

restaurante Los Estanques de la ciudad de Cuautla el pasado 13 de abril, donde perecieron tres niños y tres adultos.

El titular de la FGE, Uriel Carmona Gándara, dio a conocer que en el asesinato de Jesús García y Roberto Castrejón, líderes de ambulantes, hay "tres líneas fuertes de investigación": pugnas entre la Confederación de Trabajadores de México y la organización Nuevo Grupo Sindical, "intereses personales" y "rencillas".

Destacó que la FGE investiga la ejecución de cinco custodios

del penal federal femenino de Michapa, municipio de Coatlán del Río, cometida el 10 de mayo en el Monumento a la Madre de Puente de Ixtla.

El funcionario descartó los ataques contra los líderes de comerciantes y los custodios y la captura de *El Ray* estén relacionados. Dijo también que indagan el feminicidio de Mariana Leticia N, hallada muerta el 10 de mayo en el municipio de Xochitepec. La joven de 21 años era jugadora del equipo de *tochito* Venados Black.

Rubicela Morelos Cruz, corresponsal



■ Trabajadores del Cefereso 16 protestaron en demanda de justicia para sus cinco compañeros asesinados.



■ En el Cefereso 7 de Guadalupe Victoria el personal exigió mejores condiciones laborales.

Protestan empleados de Cefereso de Morelos

# Reprochan custodios omisión de directivos

Recibieron amenazas antes del ataque; repican demanda en dos penales más

CÉSAR MARTÍNEZ

Con su uniforme de la Secretaría de Gobernación y un moño negro, personal del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) femenil de Morelos pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador su intervención para indagar la omisión de directivos de dicho penal por el ataque del 10 mayo en el que fueron asesinados cinco de sus compañeros.

Por la mañana, en lugar de entrar a su turno de trabajo, los empleados protestaron afuera del Cefereso 16, ubicado en Coatlán del Río, donde reprocharon que pese a las amenazas previas, con mantas colgadas frente al centro penitenciario no se evitó el ataque, donde además resultaron heridos otros tres trabajadores.

“Pedimos su valiosa in-

DESAFÍOS		El sistema penitenciario en México enfrenta rezagos.
<b>8.6</b>	Cantidad de presos vigilados por un custodio en cárceles mexicanas:	<b>3</b> presos por cada custodio es lo recomendable
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ En 20 de los 21 Ceferesos del país hace falta personal</li> <li>■ 7.74 calificación del Cefereso 16</li> <li>■ 7.48 promedio nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad 2,528</li> <li>■ Población 948</li> <li>■ Observaciones de la CNDH. Insuficiencia de personal de seguridad y custodia</li> </ul>	
Fuente: CNDH / Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018		

tervención en los siguientes puntos: se investigue la omisión y negligencia con que actuaron directivos de este Cefereso, toda vez que en varias ocasiones ya se había amenazado con letreros y mantas colgadas frente al centro, además de amenazas directas hacia el personal penitenciario”, indicaron en una carta dirigida a López Obrador que leyó el abogado Yoshio Valdez.

“Solicitamos enérgicamente que se sancione a los responsables, se apoye de manera económica, jurídica y material a los familiares de los compañeros caídos y heridos, cubriendo en su totalidad los gastos, así como garantizar la manutención de los menores huérfanos”, agregó.

El personal penitenciario también pidió que se recontracte el seguro de gastos médicos mayores y lla-

maron a los trabajadores de otros centros penitenciarios del país a sumarse a sus reclamos.

Afuera del penal para mujeres, ubicado al sur de Morelos, los trabajadores sostuvieron pancartas con leyendas como “Seguridad para el personal”, “Queremos paz y seguridad” y “Estamos de luto”, y también hicieron un pase de lista de las cinco personas que murieron en el ataque armado: Yanet Aylin Pérez, Jorge Alberto Soto Pimentel, Cecilia Alejandra Fernández Rivera, Juan Carlos Ramírez Luna e Isaías Edgar Álvarez.

Después de protestar afuera del Cefereso, el personal penitenciario viajó a la Ciudad de México para entregar la carta con sus peticiones en Palacio Nacional.

Por la noche fueron recibidos en las instalaciones del Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, donde sostuvieron un encuentro con personal a cargo de Penales Federales.

La sobreviviente del ataque al camión de custodios narra la pesadilla que vivió, luego de ver agonizar a una de sus compañeras

**Mariel Gámez**

## “Me tiré al piso y me hice la muerta”

### Historia

K. PALACIOS Y D. MONROY  
PUENTE DE IXTLA, MORELOS

Escondarse entre los asientos del autobús del Sistema Penitenciario Federal que fue atacado el viernes pasado, en el municipio de Puente de Ixtla, y fingir su muerte, le salvó la vida a Mariel Gámez, quien se desempeña en el área educativa del Penal Femenil de Coatlán del Río, ubicado en la carretera Amacuzac-Michapa, Morelos.

Como todas las mañanas, salió de su casa y caminó hacia el padero del Monumento a la Madre, donde esperó el autobús junto a ocho de sus compañeros. El primer vehículo, no tardó en llegar, minutos después de las 7 de la mañana ya estaba en el lugar.

Varias de sus compañeras habían descansado, con motivo del Día de las Madres les habían dado ese tiempo para convivir con sus familias, por eso el camión tenía espacio suficiente para trasladarlos.

Al intentar abordarlo comenzó el ataque: de un Sentra rojo, con placas de Guerrero HCZ-1885, bajaron sujetos armados con chalecos naranja con verde, similares a los uniformes de Protección Civil y aunque Mariel no recuerda si usaban cubrebocas o pasamontañas, calificó la agresión de “cruel y cobarde”.

“Siempre me subo en el segundo autobús, porque el primero ya va lleno, pero ese día alcancé lugar. Apenas había puesto un pie en las escaleras cuando comenzaron los disparos, me tiré al piso y empecé a gatear, me escondí en uno de los asientos y me hice la muerta”, relata.

Fue el momento más violento que ha vivido, mantener la cabeza fría para salvarse no fue fácil, pero pensar en el dolor que provocaría la noticia en su familia y sus amigos la hizo perder el miedo “por un segundo”, aunque la balacera duró alrededor de tres o cuatro minutos.



Más de 200 personas protestaron en el penal. KARINA PALACIOS

### Los familiares de las víctimas exigen a AMLO justicia y apoyo económico

“Sabía que estas cosas pasaban, pero nunca pensé que iba a estar en medio de algo así. (En ese momento) solo me encomendé a Dios y mantuve mi cabeza fría”, cuenta.

Al lado de ella estaba Yanet Aylin, de 39 años, quien a pesar de que suplicó a su verdugo que no la lastimara porque tenía hijos recibió cuatro tiros: “Me tomó de la mano y sus ojos se estaban saliendo de dolor, aún podía hablar, me encargó sus pertenencias y que le avisara a su familia, me dijo a quién marcar y todavía pudo hablar con su familia, se despidió”.

El ataque en el que murieron cinco personas provocó que alrededor de 200 personas se manifestaran en las inmediaciones

del penal y horas más tarde viajaran a Ciudad de México para entregar un pliego petitorio al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Piden investigar la omisión y negligencia de los directivos del Centro de Readaptación Social, a pesar de haber amenazas contra los trabajadores, también que se sancione a los responsables y que se apoye de manera económica, jurídica y material a los familiares de las víctimas.

Asimismo, exigieron que se recontrae el seguro de gastos médicos, se establezca una logística de seguridad y se garanticen sus traslados, de lo contrario amagaron con no regresar a laborar hasta que se garantice la seguridad para ellos y sus familias.

A pesar de que el secretario de Gobierno de Morelos, Pablo Ojeda, reconoció que hay amenazas contra las autoridades del Centro Federal de Readaptación Social Femenil 16, los traslados se hacen sin protección. ■

## VAN TRAS SUS CUENTAS

# Investigan a jueces que han liberado a miembros de cárteles

En el Poder Judicial sí hay corrupción, admite Zaldívar

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Jueces federales adscritos a los estados de Jalisco, Veracruz, Guerrero y Colima, donde han sido detenidos y posteriormente liberados operadores financieros y logísticos, así como jefes de plaza del *cártel* Jalisco Nueva Generación (CJNG), están siendo investigados.

Esto ocurre especialmente en Jalisco. En las pesquisas participan distintas áreas de inteligencia del gobierno federal, entre ellas las de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Policía Federal. También colaboran agencias del gobierno de Estados Unidos.

El expediente se abrió luego de detectar casos en los que juzgadores ostentan propiedades y otros bienes que no pueden ser explicados sólo con sus ingresos y que presuntamente son resultado del pago por resoluciones favorables a integrantes del crimen organizado.

Congresistas y miembros del Poder Judicial de la Federación (PJF) tienen conocimiento de las indagatorias. Personal adscrito a la Fiscalía General de la República (FGR) dirige la operación en la que se revisa con lupa el desempeño de jueces y magistrados de los estados mencionados y que han servido de "bisagras para que las puertas de la justicia se vuelvan giratorias, de tal manera que así como los inculpados entran, salen poco después", de acuerdo con fuentes del gabinete de seguridad.

## Cambios de adscripción

En torno a los casos de corrupción de jueces y magistrados, denunciados o señalados en meses recientes tanto por el jefe del Ejecutivo federal como por el senador Ricardo Monreal, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, comentó:

“

Jalisco, Veracruz, Colima y Guerrero, considerados focos rojos

“hemos iniciado un gran número de investigaciones y procesos de disciplina, particularmente en Jalisco, que es uno de los estados en donde se nos reportaron problemas de diversa índole. Iniciamos una renovación del circuito. Nos parece importante hacer cambios de adscripciones para tener sangre nueva...”

Integrantes del PJF señalaron que desde hace al menos ocho años se ha procedido en contra de aquellos funcionarios que han incurrido en actuaciones indebidas, y mencionaron que hay “tres rubros en los que se ubican los casos de corrupción: delincuencia organizada, autos *chocolates* y casinos.

“Hemos iniciado una renovación. Nos parece que es importante hacer cambios de adscripciones para tener sangre nueva en el circuito.”

Cuando se le preguntó si es grave la situación del tema de corrupción, Zaldívar dijo: “hemos observado –yo lo sabía antes de llegar a la Corte– que sí hay en el Poder Judicial un problema de corrupción. No es generalizado”.

## Operaciones irregulares

Trascendió también que en el contexto de estas investigaciones se puso en alerta el sistema financiero nacional con el fin de detectar cualquier operación irregular que involucre a jueces y magistrados.

Fuentes federales señalaron que una de las principales investiga-

ciones gira en torno al magistrado Isidro Avelar Gutiérrez –a quien se atribuye la adquisición de inmuebles por más de 18 millones de pesos entre 2010 y 2016–, por haber ordenado en 2018 la liberación de Francisco Aguilar Santana, apodado *Juan Pistolas*, uno de los hombres más cercanos a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del CJNG.

Ayer en una declaración realizada por Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, se informó que a un magistrado federal se le aseguraron cuentas por 50 millones de pesos, y aunque no lo identificó por su nombre, todo hace suponer que se trata de Avelar Gutiérrez, al mencionar que estaba adscrito en Jalisco.

Sin embargo, el expediente de *Juan Pistolas* no fue el único de este tipo. Hay otros en los que el mismo magistrado dictaminó la libertad de los acusados que supuestamente pertenecen a este *cártel*.

Avelar Gutiérrez estuvo al frente del sexto tribunal unitario del tercer circuito con sede en Jalisco y atendió al menos 10 casos de detenidos vinculados al CJNG, y en todos resolvió en su favor. En abril pasado lo transfirieron a un tribunal con sede en Chilpancingo, Guerrero, y se le inició un procedimiento administrativo.

En el caso de *Juan Pistolas* los argumentos para liberarlo son insostenibles, como el que se hicie-



ron cateos casi al mismo tiempo por parte del Ministerio Público y el funcionario no pudo estar en ambos; sin embargo, el nuevo sistema de justicia señala que no es necesario que el personal ministerial asista porque ahora es facultad de la policía realizar esas diligencias.

## Elementos suficientes

En su momento, el compadre de Nemesio Oseguera fue detenido en posesión de 12 armas cortas y

▲ El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, aseguró que se han iniciado un gran número de investigaciones y procesos de disciplina en contra de juzgadores. Foto Marco Peláez

15 largas, dos lanzagranadas, cuatro equipos de defensa antiárea y droga, y con la agravante de ser reincidente, ya que en 2010 fue detenido y pasó siete años en prisión por delitos contra la salud.

En su carrera como integrante del PJF, Avelar Gutiérrez había atendido casos de Rafael Caro Quintero y Rogelio González Pizania, este último considerado en 1999 uno de los hombres más importantes en la estructuración del *cártel* del Golfo cuando el líder era Osiel Cárdenas Guillén.

La investigación a jueces y magistrados abarca a otros integrantes del PJF, pero el de Avelar Gutiérrez es el caso más claro.

## TERCERA LLAMADA, TERCERA ● MAGÚ



“

Resoluciones han favorecido a integrantes del grupo delictivo de El Mencho

Investigan lavado de dinero y delincuencia organizada

# Indagan vínculos magistrado-narco

**Ordenó la liberación de líderes del CJNG con argumentos sin fundamento legal**

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga por lavado de dinero y delincuencia organizada al magistrado federal Isidro Avelar Gutiérrez, quien presuntamente ha dejado libres en forma injustificada a líderes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Simultáneamente, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda también tiene en curso una investigación en su contra, luego de que el grupo parlamentario de Morena en el Senado diera a conocer que adquirió inmuebles por 18.7 millones de pesos entre 2010 y 2016.

Autoridades federales confirmaron que el 17 de julio de 2018, cuando Avelar presidió el Sexto Tribunal Unitario de Jalisco, ordenó la libertad de Juan Francisco Aguilar Santana "Juan Pistolas", un hombre cercano a Rubén o Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", capo del CJNG.

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvo a "Juan Pistolas" el 9 de junio del año pasado en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con 15 armas largas, 12 armas cortas, 4 barretts, 2 lanzagranadas y droga.

De acuerdo con informes del Gobierno federal, el juez ordenó la liberación del narcotraficante con un argumento que, para los fiscales, no tiene fundamento legal. Explicaron que el magis-

trado argumentó la liberación porque un agente del Ministerio Público Federal firmó casi simultáneamente tanto el acta de cateo al inmueble donde fue detenido, como la del allanamiento a otro domicilio en Jalisco.

No obstante, el problema es que, según las autoridades consultadas, Avelar pasó por alto las formalidades de los cateos previstas en los artículos 283 y 288 del Código Nacional del Procedimientos Penales, los cuales ya no exigen como requisito la firma del Ministerio Público en las actas de los allanamientos.

En este caso, el cateo lo realizó la Policía Federal Ministerial y las actuaciones después las suscribió el agente del MP para judicializar la investigación.

Conforme a los datos a los que se tuvo acceso, las autoridades tienen en la mira a otros impartidores de justicia del Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación, es decir, de Jalisco, ya que tienen indicios de que Avelar estaba coordinado con otros jueces y magistrados.

Esta línea de investigación se ha desprendido de las revisiones que han realizado las autoridades federales de los fallos del magistrado desde que era titular del Séptimo Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región con residencia en Guadalajara.

Lo que hacían algunos juzgadores en casos contra miembros del CJNG era argumentar que las cargas de trabajo les impedían resolver dichos expedientes y los remitían a Avelar cuando era magistrado auxiliar.

Desde esa posición, dictaba sentencias favorables para los acusados.

## Largo historial

El magistrado Isidro Avelar Gutiérrez fue acusado por senadores de Morena por supuestos actos de corrupción.

### 26 de febrero

- El grupo parlamentario de Morena en el Senado enlistó casos de jueces y magistrados presuntamente beneficiados por narcos y abogados.
- Los legisladores acusaron a Avelar Gutiérrez de comprar una casa de \$18.7 millones, además de sostener reuniones con las hijas de "El Mencho", líder del CJNG.

### 13 de marzo

- El Consejo de la Judicatura Federal lo cambió del Sexto Tribunal Unitario de Jalisco al Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo de Guerrero, con sede en Chilpancingo.
- El magistrado impugnó su traslado, mediante recurso de revisión administrativa.



- Avelar nació en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, y se tituló como licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara en 1988, con la tesis "La inexistencia de las actuaciones practicadas por el Ministerio Público Militar".
- El 24 de mayo de 1993 recibió el nombramiento de juez de distrito y el 10 de noviembre de 1999 el de magistrado de circuito.

El 28 de noviembre de 2011 Avelar dio un amparo a Néstor Moreno, ex director de Operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), contra la orden de aprehensión que le habían girado por enriquecimiento ilícito.

El magistrado en ese entonces argumentó que no existía una sola prueba jurídica aceptable sobre

el enriquecimiento ilícito de más de 36 millones de pesos, en el periodo 2001-2010 imputado al ex funcionario.

Cuando ese amparo estaba en la etapa de revisión, por impugnación de la entonces PGR, Moreno fue detenido y encarcelado. Hoy, por esa acusación, el ex mando de la CFE está sentenciado en segunda instancia a ocho años de cárcel.

# En el plan de seguridad, sacan violación y tortura

POR LAURA ARANA

[laura.arana@contrareplica.mx](mailto:laura.arana@contrareplica.mx)

Presencia a un alza en la violencia, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno federal priorizó el combate a robo de hidrocarburos, incluso, tráfico de armas, pero excluyó delitos como feminicidios, homicidios, desaparición forzadas y tortura.

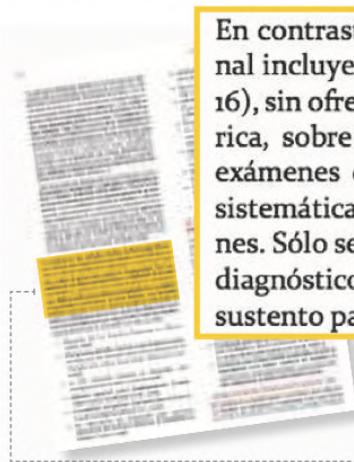
Será este miércoles cuando los senadores comiencen a presentar los primeros dictámenes sobre la iniciativa que presentó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, así como las Leyes Secundarias de la Guardia Nacional, en espera de que sean llevadas al pleno este jueves para su discusión y aprobación.

Sin embargo, un estudio elaborado por el Instituto Belisario Domínguez (IBD) afirmó que no se contemplaron las acciones para combatir delitos como secuestro, privación ilegal de la libertad, trata de personas, violación, tráfico de menores y pornografía.

“Es razonable afirmar que los tipos delictivos priorizados en la Estrategia Nacional tutelan bienes patrimoniales, como robo de hidrocarburos, y únicamente los relacionados con el tráfico de armas. Entonces, por qué no se consideraron más delitos destinados a proteger la seguridad pública, y para la protección de la vida, la libertad e integridad personal”, destacó el estudio.

► **El IBD afirmó que se le dio preferencia al combate a los bienes de la delincuencia, mediante la Unidad de Inteligencia Financiera.**

**GOBIERNO PRIORIZA HUACHICOLEO** y el robo patrimonial, pero deja fuera delitos que implican la protección pública y la integridad, señala estudio



En contraste a los párrafos citados, la Estrategia Nacional incluye un diagnóstico meramente *narrativo* (pp. 9-16), sin ofrecer análisis de tendencias, ni evidencia empírica, sobre la situación actual de inseguridad. No hay exámenes de datos recopilados y ordenados de forma sistemática, a partir de los cuales se deriven conclusiones. Sólo se presentan valoraciones generales, sin referir diagnósticos académicos, ni otras fuentes, que brinden sustento para las mismas. Esto es desafortunado pues ya

## SIN SUSTENTO

**EL DOCUMENTO EVIDENCIA** la falta de rigor en la redacción y conclusiones en el proyecto propuesto.

# 200

**mil armas de fuego ilegales entran al país al año, según el plan de seguridad nacional, pero no citan fuentes**

## A DETALLE

**EL IBD ANALIZÓ LOS 8 OBJETIVOS** y 9 estrategias que propone el Gobierno en la Estrategia Nacional de Seguridad, y señala la falta de la relación y jerarquía entre los puntos planteados.

“Se vuelve aún más relevante al considerar la acumulación de diagnósticos existentes, y plenamente disponibles, sobre el drástico incremento de la violencia en México, y de graves violaciones a derechos humanos”.

“La Estrategia Nacional incluye un diagnóstico meramente narrativo, sin ofrecer análisis de tendencias, ni evi-

dencia sobre la situación actual de inseguridad. No hay exámenes de datos recopilados y ordenados de forma sistemática, a partir de los cuales se deriven conclusiones. Sólo se presentan valoraciones generales, sin referir diagnósticos académicos, ni otras fuentes, que brinden sustento para las mismas. Esto es desafortunado pues ya existe en México un creciente cuerpo de diagnósticos en la materia, elaborados por organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil”, destacó.

Entre las actividades que desarrollará la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a cargo de Santiago Nieto, se encuentra coadyuvar en la creación de una Unidad de Investigación y Litigación especializada en lavado de dinero y robo de hidrocarburos dentro de la Fiscalía General de la República.

Así como implementar una Unidad Policial Especializada en la Investigación de Lavado de Dinero dentro de la Guardia Nacional, denominada Guardia Financiera; y proporcionar asesoría técnica y de gestión a entidades federativas. ●

# La inseguridad es el principal problema para la minería

**DORA VILLANUEVA**

La inseguridad causada por el crimen organizado, que persiste en varias regiones del país, es el principal problema para la producción minera, admitió Francisco Quiroga, subsecretario de Minería.

En la presente administración, expuso el funcionario de la Secretaría de Economía, se mantienen los robos y extorsiones al sector, tanto en producción como en logística.

Para frenar esos delitos se busca atender las condiciones de pobreza y exclusión en las regiones donde se ubican las minas, y mantener la militarización de la seguridad. En ese punto no se descarta la participación de la Guardia Nacional.

“El principal factor es la inseguridad. La minería se da en regiones apartadas, más vulnerables. Nosotros estamos ahí siguiendo el enfoque de atacar las causas, que tienen que ver con pobreza e injusticia. Los programas del gobierno combaten eso principalmente. Al mismo tiempo, estamos complementando esa estrategia con una coordinación entre las fuerzas del orden estatal y federal, así como militar”, declaró luego de participar en la inauguración de la decimoprimer edición de la Escuela del Sur de Gobernanza en Internet.

La minería lleva en picada varios años. Los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía exponen que en marzo pasado tuvo una caída de 6.7 por ciento respecto del mismo mes de 2018. Revertir esa situación, según el subsecretario, implica dar “certidumbre y seguridad” a la inversión.

## Entidades con mayor riesgo

Aseguró que entre los estados donde hay mayor riesgo para el sector están Sonora, Chihuahua, Durango, Michoacán y Guerrero. También hay medidas para evitar que el crimen organizado pueda mover la mercancía hurtada, añadió.

“Nosotros estamos llevando un enfoque de inteligencia. Por ejemplo, si el material robado es exportado entonces estamos poniendo énfasis en los controles de ventas al exterior para que esa comercialización sea certificada como material que viene de una concesión que está en orden, que se trabaja de manera segura y de manera responsable con el medio ambiente”, manifestó.

Sobre la extorsión no mencionó medidas puntuales, pero advirtió que el tema se trabaja en varias dependencias federales y no ve riesgo de que ese panorama esté ahuyentando la inversión, porque “México tiene un gran potencial minero”.

Entre las garantías económicas que ofrece el gobierno al sector está preservar contratos y no elevar impuestos, pero también cambiar la manera en que ha persistido este negocio en el país a un enfoque de protección al ambiente.

# Extorsión será un delito grave

**EL DICTAMEN** DE MORENA PERMITE LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA Y SUBE LAS PENAS DE 3 A 10 AÑOS DE CÁRCEL

**POR ELENA SOTO Y NAYELI CORTÉS**

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Los diputados de Morena buscan reformar el Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales para reclasificar a la extorsión como delito grave que merece prisión preventiva oficiosa y aumentar las sanciones a quien lo ejecute.

La iniciativa, ya aprobada en la Comisión de Justicia, permite aplicar sanciones más severas al que “sin derecho, obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro o causando a alguien un perjuicio patrimonial”.

Ese ilícito, asegura la diputada Abelina López Rodríguez, autora del proyecto, ocupa el segundo lugar de comisión en el país, sólo por debajo del robo en el transporte público y el asalto, y quien aseguró que el aumento de la pena de tres a 10 años de prisión y de 100 a 500 días de multa, como lo establece el dictamen, cumplirá el propósito de disuadir que se cometa el delito.

La diputada López Rodríguez señaló que la extorsión más común es la que se comete vía telefónica; sin embargo, hay

otros casos en los que existe agresión física y graves daños a las víctimas.

Para la legisladora “el fracaso en el combate de ese ilícito y su reincidencia se debe, entre otras causas, a la falta de instrumentos legales que permitan actuar a corporaciones policiacas, del Ministerio Público y jueces de Control”.

La extorsión, resaltó, se ha convertido en un fenómeno complejo, que lo pueden cometer una persona de la delincuencia organizada, autoridades de cualquier orden de gobierno, así como las personas que se encuentran recluidas en centros de readaptación social; por ello, destacó, es importante robustecer las medidas que eviten que se cometa ese delito.

En la exposición de motivos de la reforma se incluyó la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017, donde se detalla que se cometieron 31.1 millones de este tipo de delitos en 2016.

De esta cantidad, 7.5 millones, es decir, 24.16 por ciento fueron extorsiones, y sólo 129 mil 588 casos delictivos se denunciaron, integrándose la correspondiente carpeta de investigación. El resto forma parte de la cifra negra, o sea, los delitos que no se denuncian.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública refiere que hasta mayo de 2017, los casos de extorsión aumentaron en 19 estados, principalmente en Veracruz, Tabasco y Tamaulipas, entre otros. **#**

**10**

ENTIDADES AUMENTARON SU ÍNDICE DE EXTORSIONES.

**5**

MILLONES DE COMERCIOS EN MÉXICO, EL SECTOR MÁS GOLPEADO.

**31**

MILLONES DE DELITOS, EN GENERAL, HUBO EN 2016.

**DELITO COMÚN**

- La extorsión ocupa el segundo lugar de comisión en el país.

- La vía telefónica es la manera más común en que se comete este delito.

- En otros casos, existe agresión física y graves daños a las víctimas.

- El sector comercio es uno de los mejores blancos para delincuentes.

# BARBOSA PROMETE GOBIERNO DIGITAL

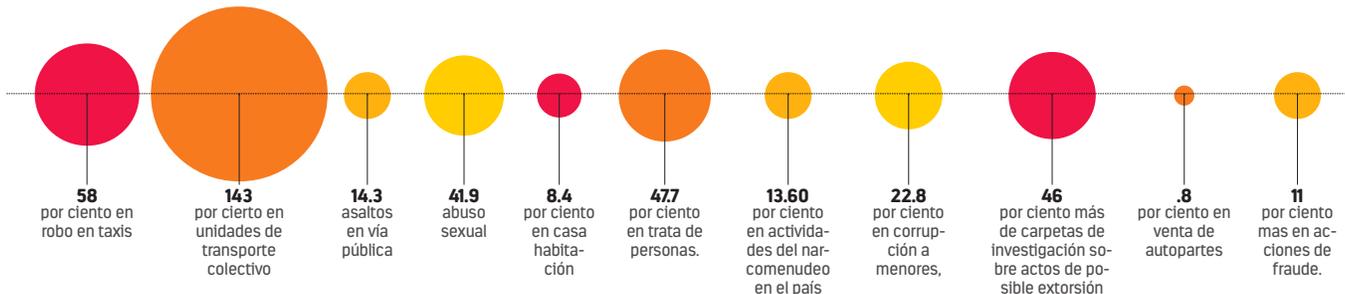
EL CANDIDATO A gobernador en Puebla, refirió que el estado debe situarse como el principal desarrollo económico del país, y para ello como titular del Ejecutivo promoverá la inversión pública y privada, nacional y extranjera. Precisó que es una política pública pero también una estratégica que se debe compartir y ejecutar con el sector privado. Pág 12

4. ContraRéplica. Martes 14 de mayo de 2019

## CONTRAREPÚBLICA NACIÓN

### ContraReplica

#### EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO INCREMENTARON



# Al alza acoso, atracos a transporte, trata...

POR LAURA ARANA  
laura.arana@contrareplica.mx

Los delitos contra la libertad y seguridad de los ciudadanos registraron un alza durante el primer trimestre del año al incrementarse hasta un 58 por ciento el robo en taxis, 143 por ciento en unidades de transporte colectivo, 14.3 por ciento asaltos en vía pública, 41.9 por ciento abuso sexual, 8.4 por ciento en casa habitación y hasta 47.7 por ciento en trata de personas.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en la actual administración, entre los denominados delitos del fuero común, destaca el incremento del 13.60 por ciento en actividades del narcomenudeo en el país, 22.8 por ciento en corrupción a menores, 46 por ciento más de carpetas de investigación sobre actos de posible extorsión, así como un .8 por ciento en venta de autopartes, y 11 por ciento mas en acciones de fraude.

También a nivel nacional, la presencia de robo en avenidas o calles se elevaron un 19 por ciento, pues se

**INFORME DEL SECRETARIADO** Ejecutivo de Seguridad Pública revela que en el primer trimestre del año incrementó la delincuencia considerablemente

reportaron en 2018 cerca de 17 mil 525 atracos a transeúntes, mientras que en el 2019 son ya 20 mil 019 asaltos en la vía pública.

► **En contraste, en los primeros 90 días, se registró una baja en raptos, con solo 20 casos, en comparación de 2018 cuando se registraron 34; así como, el tráfico de menores donde se presentaron de enero a marzo, solo 2 víctimas respecto a las 9 en el mismo periodo del año pasado.**

También los asaltos a sucursales bancarias disminuyeron los primeros meses del año, pues de 116 reportes sobre este delito emitidos en el 2018, solo 82 eventos se contabilizaron este 2019.

El aumento en los delitos, por ejemplo, en la Ciudad de México, en

# 15

por ciento incrementó el robo en los taxis en el Estado de México, indican cifras del informe

el transporte individual como taxis, elevó su índice de robo hasta un 206 por ciento, al registrarse 202 reportes este año, en comparación a los 66 de enero a marzo del año pasado.

El hurto en combis, o micros también se incrementó un 229 por ciento, cuando el primer trimestre del 2018 se reportaron 717 casos mientras que en los primeros meses del año se contabilizaron 2 mil 365 hechos.

Este 2019 de este total, mil 52 casos fueron robo con violencia en estas unidades colectivas, mientras que mil 313 sin violencia.

Respecto al robo en espacios pú-

blicos, el secretariado explicó que se reportaron 5 mil 740 casos, de los cuales 4 mil 807 fueron con violencia. En comparación al año pasado se contabilizaron solo dos mil 165 casos, por lo que hay una variación de incremento entre un año y otro de 167 por ciento más en este periodo.

También habitantes del EDOMEX conviven con la delincuencia que se hace presente en unidades de transporte público, es el caso del robo en taxis, con un 15 por ciento más este año, en comparación con los 212 reportes emitidos en el 2018.

Mientras que los asaltos en unidades colectivas como microbuses o combis, se elevaron un 11.58 por ciento más que lo estimado en el periodo anterior, con 2 mil 20 reportes en 2018 en comparación con los 2 mil 254 sucesos en este año.

Respecto al robo en vía pública, el secretariado ejecutivo destacó una disminución en la entidad mexicana, ya que este 2019 se reportaron 3 mil 88 atracos, en comparación a los 3 mil 645 en el 2018. •

# Al alza, la violencia en Aguascalientes

## CRECEN DELITOS DE ALTO IMPACTO

En la administración de Martín Orozco se han multiplicado los homicidios, según datos oficiales

POR JUAN PABLO REYES  
nacional@gimm.com.mx

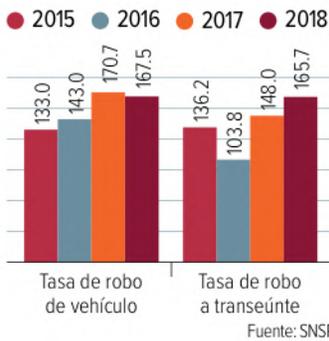
Aunque en toda la República la violencia se ha incrementado, el estado de Aguascalientes, gobernado por el panista Martín Orozco Sandoval, es uno de los que ha aumentado la violencia y la criminalidad.

Según datos estadísticos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, recabados por el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social desde finales de 2016, cuando inició la actual administración se ha registrado un alza en la cantidad de homicidios a comparación con años anteriores.

Por ejemplo, en 2016, cuando Orozco Sandoval resultó elegido gobernador de Aguascalientes, la contabilidad oficial de homicidios se ubicó en 42 casos, muy similar al año previo cuando se registraron 41.

### FRECENTES 15

Estos son los delitos más frecuentes en Aguascalientes.



Sin embargo, para el primer año del gobierno de Orozco, el dato oficial fue de 83 homicidios, es decir, una cifra 97.2% superior a lo que se había registrado en los dos años anteriores.

Para 2018, aunque la cifra disminuyó ligeramente, al contabilizarse 77 homicidios, se obtuvo un cálculo de asesinatos, 83.3% superior a la registrada en el 2016.

Ahora, tan solo en el primer bimestre de 2019, se han



### PRESENTE

Foto: Karla Méndez/Archivo

Los hechos violentos se han incrementado en Aguascalientes en los últimos meses; en la imagen una persecución contra criminales.

registrado 18 homicidios dolosos, 9 en cada uno de ellos.

Actualmente, de acuerdo con los registros oficiales de seguridad, la tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes pasó de 2.95 y 2.99 en los años 2015 y 2016, a 6.21 y 5.61 en los años de 2017 y 2018.

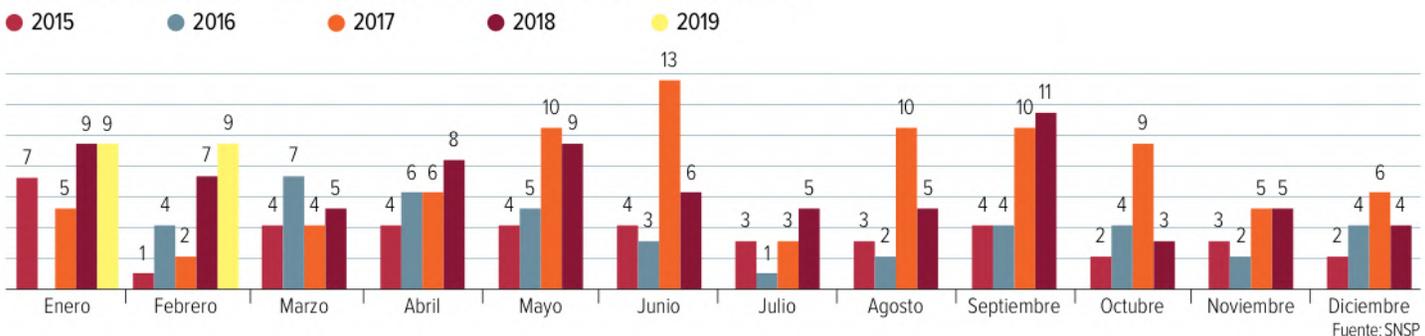
Respecto a la incidencia delictiva, se ha notado un incremento en los niveles de criminalidad en Aguascalientes pues la tasa de

femicidios pasó de 0.7 y 0.9 casos por cada 100 mil mujeres en 2015 y 2016 a 1.2 y 1.4 casos por cada cien mil mujeres en los dos primeros años de la administración de Orozco.

Por ejemplo, un caso ocurrido en febrero es el de Angélica, una adolescente de 17 años, con siete meses de embarazo y que fue asesinada en el interior de su domicilio por su pareja.

### TENDENCIA MORTAL

En la actual administración estatal de Aguascalientes han aumentado los homicidios dolosos.



# Plan de austeridad pega a las ONG; sin recursos para 2019

- Dejarán de recibir bolsa similar a la del año pasado, que fue de 6 mil 200 mdp
- Algunas organizaciones podrían desaparecer; el apoyo del Estado es vital: activista

**ALEXIS ORTIZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La política de austeridad del presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá un impacto en las organizaciones sociales cercano a los 6 mil 200 millones de pesos, recursos que ya no recibirán este año.

En febrero pasado, el mandatario anunció que no daría más dinero a las ONG, pues consideró que eran "intermediarias" y que no ejercían de manera eficiente los recursos públicos.

En 2018, según un informe de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil —conformada por un representante de las secretarías de Bienestar, Gobernación, Hacienda y Crédito Público, y Relaciones Exteriores—, el gobierno federal destinó 6 mil 200 millones de pesos a las ONG.

El Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondiente a 2018 detalla que 2 mil 656 asociaciones recibieron, el año pasado, financiamiento por parte de 18 dependencias a través de convenios y acciones de fomento económico.

Sin embargo, según el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil en el país, hay 22 mil 508 asociaciones que cumplen con los requisitos para acceder al dinero del erario.

La Ciudad de México es la entidad donde las ONG tienen más presencia: hay 4 mil 780; en el Estado de México, 2 mil 18; en Oaxaca, mil 663; en Veracruz, mil 387, y en Chiapas, mil 55. Ante esta situación, organizaciones consultadas por EL UNIVERSAL señalaron que para enfrentar la falta de financiamiento han emprendido varias actividades, como vender condones, organizar conciertos, impartir talleres y diplomados, hacer alianzas con empresas, conseguir donaciones, planear fondeos a través de internet y firmar convenios.

"La sociedad civil ha tenido que reestructurar todos sus planes económicos a largo plazo. Se corre el riesgo de que algunas ONG dejen de operar debido a que el apoyo otorgado por el Estado era sumamente vital para la continuidad de sus trabajos", explicó Alai Pinzón, miembro del Consejo Ciudadano para VIH e ITS.

Por su parte, Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios, detalló lo que han realizado para sobrevivir sin dinero del gobierno estos primeros meses:

"Organizamos un concierto para recaudar fondos, realizamos trabajo voluntario, recibimos donaciones e hicimos alianzas con proveedores, pero lo más importante es que entre todas [las ONG] nos apoyamos. La Red Nacional acude si algún refugio tiene problemas económicos y se le apoya con gastos, como el pago de luz, agua o teléfono".

Aunque Wendy Figueroa espera que en las próximas semanas la Secretaría de Salud libere los recursos para los refugios de mujeres víctimas de violencia extrema, aseguró

**"La sociedad civil reestructuró sus planes económicos a largo plazo. Se corre el riesgo de que algunas ONG dejen de operar: el apoyo del Estado [es] vital"**

**ALAI PINZÓN**  
Activista

**"Las organizaciones apoyan a las comunidades más vulnerables que no atiende el gobierno. Es preocupante que les hayan quitado los recursos"**

**JUAN MARTÍN PÉREZ**  
Director de la Redim

**"Las organizaciones que trabajan con dinero público la están pasando muy mal. Las más afectadas han sido las pequeñas"**

**LAURA GARCÍA COUDURIER**  
Directora del Fondo Semillas

## RECURSOS

22,508

**ASOCIACIONES** cumplen con los requisitos para acceder al dinero del erario, según el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

33%

**DE LOS 6 MIL 200 MILLONES DE PESOS** destinados a las ONG el año pasado otorgó la Secretaría de la Educación Pública a estas organizaciones.

## Balance general

Número de ONG por estado



Monto otorgado por dependencias en 2018 a organizaciones civiles

Secretaría de Educación Pública	2,454,345,349
Secretaría de Bienestar	796,278,925
Secretaría de Cultura	739,221,185
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	480,756,748
Secretaría de Salud	454,007,041
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	390,597,381
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	289,835,147
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	196,811,000
Instituto Nacional de las Mujeres	90,884,390
Secretaría de Economía	81,795,133
Comisión Federal de Electricidad	64,800,000
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	59,548,241
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	54,909,338
Petróleos Mexicanos	22,000,000
Instituto Mexicano del Seguro Social	19,900,000
Secretaría de Relaciones Exteriores	7,077,617
ISSTE	6,200,000
Fiscalía General de la República	70,000

Fuente: Comisión de fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil



Algunas organizaciones afectadas atienden a niños y adolescentes indígenas, adictos o en situación de calle, dijo Juan Martín Pérez, director de la Redim.

que siempre reciben el dinero casi a la mitad del año.

Otras organizaciones en la misma situación se dedican a atender niños y adolescentes. Juan Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), aseveró que muchas asociaciones ayudan a menores de edad en situación de calle, en conflicto con la ley, adictos, indígenas, trabajadores, con problemas de salud, entre otros.

"Las organizaciones apoyan a las comunidades más vulnerables que no atiende el gobierno. Es preocupante que les hayan quitado los recursos. [La decisión] generó incertidumbre, porque no se sabe qué va a pasar con las personas que eran beneficiadas por las ONG", indicó.

Laura García Coudurier, directora ejecutiva del Fondo Semillas —asociación que ayuda a financiar a quienes se quedarán sin recursos del gobierno—, compartió que actualmente varias organizaciones están en crisis:

"Las que trabajan con dinero público la están pasando muy mal. Las más afectadas han sido las pequeñas, por ejemplo, las cooperativas de artesanas indígenas, los refugios de mujeres violentadas, la organización comunitaria que aborda temas de salud sexual y reproductiva".

La experta criticó que antes de cancelar el financiamiento público, existieran disparidades en la repartición de recursos: "La mayoría de las ONG recibía menos de un millón de pesos al año, pero hay otras con nexos políticos a las que se les entregaba hasta el triple de esa cantidad. Con el recorte al financiamiento, el presidente está afectando, como diría él, a las organizaciones del 'pueblo bueno'".

**Les pagan más por actividades educativas.** La Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil establece que las asociaciones pueden apoyar a la alimentación popular y al desarrollo de los pueblos indígenas, promover la equidad de género y el deporte, defender derechos humanos, ofrecer servicios para la atención a la salud y asistencia jurídica, aportar servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad, etcétera.

Bajo estas normas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgó, en 2018, 33% de los 6 mil 200 millones de pesos destinados a las ONG.

La SEP subsidió a las organizaciones específicamente para apoyar al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Posteriormente, fue la Secretaría de Desarrollo Social (hoy Bienestar) la que más dinero entregó a las asociaciones a través de la Dirección General de Operaciones Productivas, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y el Instituto Mexicano de la Juventud.

La gestión de eventos culturales fue la tercera actividad por la cual se otorgó más dinero a las asociaciones: la Secretaría de Cultura erogó 739 millones 221 mil pesos para auxiliar a la Dirección General de Administración, al Instituto Mexicano de Cinematografía y al Instituto Nacional de Bellas Artes.

En tercer lugar, las ONG recibieron 480 millones 756 mil pesos por ayudar a impulsar la ganadería, el desarrollo rural, la pesca y la alimentación.

Las dependencias que menos financiamiento dieron a las organizaciones fueron la antigua Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía General), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores. ●

**CHIAPAS**

# Cubanos fugados denuncian golpizas y vejaciones en el INM

● Migrantes califican a las autoridades como mexicanas como “descaradas”

**JOSÉ MELÉNDEZ  
Y ALBERTO LÓPEZ**

Corresponsal y EL UNIVERSAL Oaxaca

**San José.**— Tras escapar el pasado fin de semana de la Estación Migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapas, un grupo de migrantes cubanos denunció que durante más de 50 días sufrió maltratos, golpizas y vejaciones por parte de las autoridades mexicanas de Migración.

Las denuncias fueron transmitidas por los isleños en mensajes vía WhatsApp a EL UNIVERSAL y con la solicitud de preservar el anonimato por

temor a represalias: “Estuve 55 días en Siglo XXI. A mi esposa me la tenían enferma de los nervios las mismas oficiales de Migración. Está embarazada. Nunca me dieron salida y por eso decidimos fugarnos”, afirmó uno de los cubanos.

“Desde una celda vi a tres oficiales de Migración darle con una silla a un cubano. Le partieron una ceja, la nariz y le lastimaron un brazo”, agregó.

Los cubanos calificaron a los oficiales mexicanos como “descarados”. “Le caen a golpes a los cubanos, pero cuando llegan los [policías] federales se tranquilizan. Y cuando se van los federales, nos tratan muy mal nuevamente”, afirmó un cubano.

Otro explicó que luego de un motín en la Estación, “nos echaron [impusieron] una semana de castigo”. A la hora de las comidas,



Migrantes cubanos aseguran que huyen de las estaciones del INM en nuestro país por los malos tratos e incluso golpes que ahí les propinan.

y como las autoridades mexicanas se negaron a darles cubiertos, “tuvimos que utilizar los carnets de identidad para poder comer”.

“Nos separaron de la familia. Mi mujer estaba separada de mí y yo estaba pidiendo que me mandaran al área familiar y nunca me hicieron caso”, aseveró otro.

La única opción que queda es negociar con los coyotes o traficantes de personas para tratar de llegar a EU, adujeron dos cubanos.

“No tenemos dinero. Nos van a prestar para pagarle a los coyotes y luego cancelar esa deuda estando ya en EU”, explicó una de las mujeres. “Esto no es vida”, agregó.

**Piden sensibilidad.** Las autoridades migratorias de México deben respetar los derechos humanos de migrantes y están obligadas a reconsiderar esa política migratoria que ha sido rebasada como se ve con los motines, las fugas en las garitas y el incendio de estaciones, consideró el sacerdote Alejandro Solalinde.

El fundador del albergue Hermanos en el Camino de Ciudad Ixtepec, consideró que las autoridades no han mostrado la sensibilidad necesaria para atender a los migrantes.

“Sé que hay muchas presiones del gobierno de Estados Unidos y del señor [Donald] Trump, pero le pido al presidente Andrés Manuel López Obrador que no ceda, porque los centroamericanos son nuestros hermanos”, indicó.

El sacerdote Solalinde justificó que el comportamiento que muestran los migrantes centroamericanos —como fugarse de las garitas o prenderle fuego a instalaciones migratorias, como ocurrió en San Pedro Tapanatepec—, refleja que el INM carece de conocimiento para atender a la gente que huye del hambre y la violencia.

En San Pedro Tapanatepec predomina el silencio y aún huele a quemado. Los agentes del INM siguen en Matías Romero, donde esperan rendir sus declaraciones. ●

ESPECIAL



■ Un grupo de migrantes de África y Haití exigió ayer, desde afuera de la Estación Siglo 21 en Tapachula, que se resuelva su situación.

## Esperan africanos ayuda en Tapachula

EDGAR HERNÁNDEZ

TAPACHULA.- Unos 700 migrantes de África y Haití se concentraron ayer afuera de la Estación Siglo 21 del Instituto Nacional de Migración en Chiapas para exigir atención y opciones de regularización.

Muchos de ellos, aseguraron, ya fueron registrados por el INM en abril pasado cuando la autoridad documentó a 800, pero hasta ahora nos les han informado de algún avance en su proceso.

Los indocumentados que provienen de países como Haití, Congo, Angola, Camerún, Costa de Marfil e India, buscan que la autoridad los ingrese a la Estación migratoria.

Sin embargo, fuentes de la dependencia mencionaron que ante la falta de espacio en el interior no han podido ingresar a ninguno para que continúe el trámite.

Los extracontinentales lamentaron que las complicaciones que han generado los cubanos afecten a otros migrantes.

Nelson, de Haití, quien

viaja con su esposa y sus tres hijos, de cuatro meses, uno y 10 años de edad, mencionó que por las agresiones que han protagonizado los cubanos no los quieren atender.

“Hace quince días que duermo en la casa de campaña con mi esposa, mis hijos mojándonos y sólo nos dicen vengan un día, venga otro día y nada” comentó.

Explicó que previamente estuvo en países como Ecuador, Brasil y Chile, pero que le contaron que en México había opciones de trabajo y por eso decidió emigrar. Sin embargo, reconoce, no esperaba encontrarse con estas dificultades en el camino.

“Yo sólo quiero que me den mis papeles para poder trabajar y ganar para la comida de mis hijos” añadió.

El hombre advirtió que no se moverá del campamento establecido por un grupo de africanos hasta que las autoridades de migración los atiendan.

“Estamos llevando, agua, sol y hambre, tengo una hija enferma con temperatura, pero yo espero una respuesta”, insistió.

Crecen cifras con respecto al primer trimestre del 2018

# Aumenta detención de cubanos 1,000%

Arriban caribeños junto a migrantes centroamericanos; también van a EU

CÉSAR MARTÍNEZ

En el primer trimestre del año, la detención de cubanos por autoridades migratorias mexicanas aumentó en mil 62 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

Según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, entre enero y marzo de 2019 fueron presentados ante el Instituto Nacional de Migración 755 cubanos, mientras que en los mismos meses del año pasado la cifra fue de 65.

Los 755 cubanos son sólo 50 menos que los 805 registrados en el primer trimestre de 2015, año en el que se detuvieron a 9 mil 623 isleños, la cifra más alta en la última década. En aquel entonces, el éxodo fue impulsado por el temor de los caribeños de perder privilegios tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Washington y La Habana.

Las cifras de este año, además, demuestran que la tendencia es creciente, pues marzo de este 2019 se convirtió en el mes con más detenciones de cubanos en la última década, con 642 casos, superando el récord previo de 398 capturas en enero de 2017.

“Todo parece indicar que (los cubanos) descubrieron, y seguramente hay ‘polleros’ de por medio, que con las caravanas podían pedir asilo

al igual que los centroamericanos. Ahora buscan eso ya que se clausuró el acceso vía rápida a la legalización de los Estados Unidos”, comentó en entrevista Andrew Selee, presidente del Migration Policy Institute, instalado en Washington.

“Nicaragua ha liberalizado los requisitos para los cubanos, entonces hay rumores que hay más cubanos llegando a Nicaragua y yéndose por Centroamérica a México, pero no hay información clara al respecto”.

En enero de 2017, al final de la Administración de Barack Obama, el Gobierno de Estados Unidos canceló la política conocida popularmente como “Pies mojados, pies secos”, que otorgaba un estatus legal automático a los cubanos que tocaran suelo estadounidense.

Leticia Calderón, especialista en migración del Instituto Mora, indicó que el aumento de cubanos cruzando por México es una consecuencia directa de las políticas del Presidente estadounidense Donald Trump.

“Hay que verlo en un contexto más amplio, como consecuencia directa de decisiones políticas concretas de Estados Unidos, acabamos pagando el plato nosotros por ser territorio de tránsito, pero es lo mismo de lo de Honduras, estamos cumpliendo 10 años de la intervención estadounidense en Honduras”, planteó.

De los 755 cubanos detenidos, 553 son hombres y 202, mujeres.

Apenas el pasado 7 de

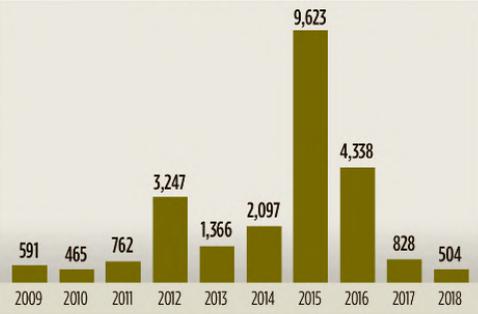
## Llegan más

Comparativo de cubanos detenidos en México



AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TRIMESTRE
2018	23	16	26	65
2019	77	36	642	755

## DETENCIONES ANUALES



mayo, el INM confirmó que los cubanos varados en Tapachula, y que ingresaron de manera irregular al País, no cumplen con los requisitos para que les sea otorgada una tarjeta de Visitante por Razo-

nes Humanitarias.

En una ficha informativa, aclaró que la entrada a México deberá gestionarse mediante la visa correspondiente, en el Consulado de México en La Habana.



# ATROPELLA A 5 Y CHOCA 17 AUTOS

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Un hombre de origen estadounidense fue detenido ayer por elementos de la Policía Municipal, tras protagonizar una persecución hasta la garita internacional de San Ysidro.

Durante su intento de huida, el sujeto impactó 17 vehí-

culos, 14 puestos ambulantes móviles y atropelló a cinco personas, reportaron autoridades locales.

Los hechos ocurrieron cerca de las 15:00 horas cuando los agentes se percataron que el conductor de una camioneta Chevrolet Silverado amagaba con una navaja a un transeúnte

en la avenida Manuel Márquez de León de la Zona Río, en el centro de la ciudad.

Tras detectar la presencia de los policías, el hombre que iba acompañado de una mujer se dio a la fuga hacia el puente internacional.

El estadounidense fue puesto a disposición del MP.

## Seguridad Pública



En la zona predominan las imprentas y está a cuatro calles del Zócalo. JORGE CARBALLO

# La Unión extorsiona en Santo Domingo

**Disputa delincuencia.** Comerciantes de diversos giros y hasta los vendedores de chicles son amedrentados y obligados a pagar \$150 semanales por “protección”

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Los comerciantes perdieron su tranquilidad en cuatro minutos: La Unión de Tepito llegó a la Plaza de Santo Domingo.

El cobro de piso ya se expandió a una de las zonas más emblemáticas de CdMx, en medio de los esfuerzos del gobierno por recuperar el Centro Histórico.

Fue a mediados de abril pasado cuando una célula de criminales integrada por cuatro jóvenes se presentó a cada local y puesto para pedirles 150 pesos semanales a cambio de “seguridad”. No se salvó nadie, les pidieron cuota a cafeterías, imprentas y hasta a los puestos de dulces.

Eran las dos de la tarde. Mientras los comerciantes vivían un día como cualquiera, los criminales, algunos de ellos adolescentes, llegaron: “Saludaban de mano a los encargados y de manera amable y cortés les explicaban que ya estaban en la zona y cada semana pasarían por su dinero”.

No hubo armas de por medio,

pero sí amenazas veladas y la promesa de volver. Todo en cuatro minutos.

“Era seguridad para que no tuviéramos problemas con ningún cliente, si alguno no quería pagar o estaba borracho y no podíamos sacarlo, nada más les habléramos y ellos venían y también para que no nos pasara nada a nosotros, así nos dijeron”, explicó una de las víctimas.

Desde entonces, la plaza, rodeada por museos, edificios históricos e incluso la sede de la Secretaría de Educación Pública, no vive en paz.

Fueron al menos dos semanas de intranquilidad total. Los puestos de dulces prefirieron no salir a vender hasta la semana pasada y las imprentas que regularmente ponen música para trabajar, guardaron sus bocinas.

“Llegó primero un chavo adolescente, grandote pero adolescente y me dice: ‘Buenas tardes, ¿usted es el encargado? Nos mandaron para acá a pedir cooperación para la seguridad’”, relató.

Además de la extorsión, hubo en esos días un muerto, un detenido y una persecución, hasta que llegó un operativo de la Policía de Investigación, donde se detuvo a nueve personas presuntamente por *narcomenudeo*, pero el reporte original era una persona secuestrada.

Entre vecinos y comerciantes la sensación es que una vez que se hizo la primera advertencia ya no hay forma de detener la extorsión.

## Rescate millonario

A inicios de la semana pasada, el gobierno de la ciudad anunció una inversión de 250 millones de pesos como parte del Plan Integral del Centro Histórico.

Esta iniciativa consiste en tres ejes fundamentales: seguridad; colaboración estrecha con habitantes y comerciantes; y desarrollo urbano con apoyo de la inversión privada.

Además, para combatir delitos como la extorsión, se presentó la estrategia de 22 microcuadrantes con el fin de brindar una mayor seguridad.

Actualmente, los Perímetros A y B del Centro Histórico cuentan con 12 cuadrantes, con mil 230 policías auxiliares, 10 motocicletas y 12 patrullas, divididos en dos turnos, sin incluir apoyos especiales.

Con este esquema, las autoridades esperan reducir y combatir la incidencia delictiva común, así como eliminar la presencia del crimen organizado que ha asolado la zona desde hace más de dos años pero que ha arrojado su actividad en el último año.

## El enfrentamiento

El Consejo Ciudadano de Seguridad tiene detectado que desde 2018 a la fecha hay una disputa entre grupos criminales por controlar el territorio de la plaza de Santo Domingo y sus alrededores, lo que ha provocado la comisión de delitos, como la extorsión.

De acuerdo con informes del Consejo, 19 de cada 100 habitantes o comerciantes de la zona que han sido extorsionados, han sufrido este delito de manera presencial en sus casas o negocios.

### CLAVES

#### Crece crimen

La delincuencia en los comercios de la capital del país aumentó 3.1 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2019, aseguró la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México.

#### Desaceleración

El presidente del organismo, Nathan Poplawsky Berry, mostró su preocupación por la creciente inseguridad que existe, ya que puede derivar en una desaceleración económica.

#### Iztacalco

El alcalde en Iztacalco, Armando Quintero, solicitó al gobierno capitalino que la Guardia Nacional vigile los límites con el municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México.

“Hay una presencia de grupos delictivos que se están disputando el territorio y uno de los bloques en los que participan es precisamente el código postal donde está la plaza de Santo Domingo y en la propia plaza hay una disputa de organizaciones delictivas de diferentes niveles que van marcando su territorio con diversas prácticas delictivas”, señalan informes. ■

Con información de: Eduardo de la Rosa y Cinthya Stettin

# Subteniente evita robo y lo matan en Polanco

POR CARLOS JIMÉNEZ

carlos.jimenez@contrareplica.mx

Un subteniente retirado del Ejército mexicano que estaba por depositar 400 mil pesos en una sucursal bancaria, fue asesinado a tiros ayer en calles de la colonia Polanco. El hombre evitó que le robaran el dinero, y dejó a uno de sus agresores heridos; sin embargo, éstos lograron escapar

► **Tendido en el piso, quedó el cuerpo sin vida del militar en retiro identificado como Pedro García Peralta, de 60 años de edad. En su mano derecha quedó el arma con la que intentó enfrentar a sus agresores. A su costado una mochila que ya no le pudieron robar.**

Hasta anoche, autoridades capitalinas rastreaban en distintos hospitales al delincuente herido.

De acuerdo con los reportes, todo sucedió alrededor de las 14:25 horas de este lunes en las calles Moliere y Homero, de la colonia Polanco Segunda Sección.

Desde hace 10 años Pedro García Peralta trabajaba para la empresa Manoplo, en donde se desempeñaba como chofer y escolta. Vivía en la zona de Tultitlán, Estado de México. Su horario de trabajo era de 9:00 de la mañana a 7:00 de la noche. Tenía dos horas de comida, de 2:00 a 4:00 de la tarde.

Justo a su hora de comida, se encontraba en las calles mencionadas, cuando dos hombres en motocicleta llegaron al lugar, uno de ellos fue sobre Pedro García.

Hasta anoche las autoridades no sabían con exactitud cómo sabían aquellos ladrones que el militar llevaba el

**EL HOMBRE PERTENECIÓ** al Ejército e iba a depositar \$400 mil a una sucursal bancaria; fue sorprendido por agresores, a quienes enfrentó a punta de pistola



**Pedro García** fue interceptado cuando se encontraba sobre avenida Moliere. Su cuerpo quedó a un costado de la camioneta Captiva que utilizaba. Cuartoscuro

## DATO

**PEDRO GARCÍA PERALTA**, de 60 años fue interceptado a las 14:25 horas por dos sujetos a bordo de una motocicleta. Trabajaba como chofer y escolta para la empresa Manoplo; su jefa asegura que desconocía que iba a realizar algún movimiento bancario.

dinero en la mochila. Y es que, a decir de su jefa directa, Betsabé de la Torre Pérez, en esta ocasión nadie sabía que iba a realizar ningún retiro bancario.

Además, el gerente del Banco Banorte, cercano al lugar de la agresión Edgar Meléndez, aseguró que el hombre no estuvo en ningún momento

dentro del banco realizando transacción alguna.

Cerca del lugar estaba la camioneta Chevrolet Captiva arena con placas MKC 1764, que usaba para su trabajo.

Cuando llegaron al lugar los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad /PGJCDMX), halaron con algunos testigos. Ellos les contaron que fueron dos hombres en moto, los que participaron en la agresión.

Uno de ellos se acercó a su víctima y lo encañonó. Entonces se escucharon los disparos. Según el reporte de la Policía de Investigación, el subteniente logró herir al delincuente, pero éste, aun herido, le disparó en al menos cinco ocasiones hasta que lo mató. Así, herido, el ladrón regresó a la moto y escapó con su cómplice. ●

# Mercado negro de balas

Tres muertes por balas perdidas han sido con .9 milímetros; calibre que venden los policías

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Las balas perdidas que mataron a Hendrik Cuacuas, de 10 años el 2 de noviembre de 2012 en una sala de cine de una plaza de Iztapalapa; a una bebé de siete meses el pasado 19 de marzo, y a Aideé Mendoza, estudiante del CCH Oriente el pasado 29 de abril, cuando tomaba una clase de matemáticas, tienen algo en común: las tres fueron calibre .9 milímetros.

No parece una casualidad. El crimen usa armas de ese calibre, reservado al ejército y la policía, debido a que existe un potente mercado negro.

Los grupos delictivos o delincuentes pueden adquirir por miles estas municiones en el negocio impulsado por autoridades, responsables de armamento y stands de tiro de corporaciones oficiales.

El propio secretario de Seguridad Ciudadana aceptó que los agentes pagan sobornos para evitar acudir a las prácticas de tiro (Excelsior, 6/V/19). Es ahí donde surgen excedentes de municiones.

Los policías que sobornan para no hacer las prácticas de armamento deben "regalar" a instructores o responsables del campo de tiro las alrededor de 12 balas calibre .9 milímetros que se les entregan. Con ello refuerzan el reporte de asistencia en su supuesto adiestramiento.

"Además de pagar por no asistir y con ello, pasar lista, los elementos regalan su dotación de balas; todo esto queda justificado en un pase de lista, donde además se entregan cartuchos percutidos que ya han sido reciclados por varias ocasiones.

"Es una regla que si fue reportada la presencia del

## TRÁFICO DE CARTUCHOS

### POR NO HACER PRÁCTICAS

Las municiones que no son utilizadas en las capacitaciones de tiro terminan en manos de la delincuencia en Tepito, el Edomex y Michoacán.



Los agentes pagan sobornos para evitar acudir a las prácticas de tiro a cambio de una "cuota". Luego "regalan" a instructores o responsables del campo de tiro las 12 balas no usadas.

Para comprobar que supuestamente participaron el adiestramiento y percutieron sus balas, entregan cartuchos reciclados.



Las balas que en realidad no se usaron se venden en el mercado negro por "paquete", cada uno de los cuales está integrado por 20 cajas con 50 cartuchos útiles cada una.

Ilustraciones: Daniel Rey

# 500

## PESOS

cuesta en el mercado negro una caja de balas .9 milímetros con 50 cartuchos útiles.

elemento al stand de tiro se pide como prueba los casquillos percutidos, los cuales ya están preparados con anterioridad", revelaron mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que pidieron no ser identificados.

Una caja nueva de cartuchos calibre .9 milímetros tiene 50 balas, la cual tiene un precio en el mercado negro de 500 pesos, esto quiere decir que una sola bala, con la que una persona puede ser asesinada, tiene un costo en la clandestinidad de diez pesos, revelaron las fuentes consultadas.

Para que el negocio de

venta clandestina de balas sea rentable, las municiones son vendidas por "paquete", cada uno de los cuales está integrado por 20 cajas de balas.

A cada uno de los tres stands de tiro que tiene la SSC deberían acudir diario grupos de una decena de elementos a su práctica.

"Quienes son los encargados de comercializar esas balas no tienen intermediarios, las venden directamente con delincuentes y son principalmente llevadas a tres puntos: Tepito, el Estado de México y Michoacán", aseguró un elemento policial que ha revisado los listados del stand de tiro de la SSC.

La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, reconoció ayer que al igual que sucede con las armas, en la capital debe existir un mercado negro de cartuchos.

"Debe haber, así como hay un mercado de armas en la ciudad; eso es innegable",



Foto: Cuartoscuro

**EN EL CINE.** El niño Hendrik Cuacuas murió en 2012 mientras veía una película con su papá.



Foto: Especial

**MIENTRAS DORMÍA.** A Madison, de siete meses, se le alojó una bala en el cuello; murió al mes.



Foto: Cuartoscuro

**DENTRO DE CLASES.** Aideé fue alcanzada por una bala dentro del CCH Oriente. Murió en minutos.



### RIFLES, POR 30 MIL PESOS

Este diario logró entrar a una armería en un sitio clandestino de la Ciudad de México. En el lugar se pudo comprobar que es posible comprar armas de alto poder, muchas de ellas .9 mm.

## VAN 743,870 CARTUCHOS ENTREGADOS

Del 21 de enero al 10 de mayo de este año han sido entregados 743 mil 870 cartuchos de diversos calibres en toda la ciudad y dos mil 805 armas dentro del programa Sí al desarme, sí a la paz.

La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, dijo ayer durante un canje de armas realizado en Iztapalapa que este programa voluntario es una de las estrategias preventivas que se ha puesto a disposición de toda la ciudadanía para reducir el número de armas en la calle.

En tanto, agentes de la Policía Federal desplegados en Nuevo León ubicaron, en una empresa de mensajería, un paquete que contenía 300



Foto: Especial

Balas localizadas en NL que venían a la capital del país.

cartuchos útiles con destino a la Ciudad de México.

Lo anterior se llevó a cabo en una empresa de mensajería ubicada en San Pedro Garza García.

Al abrir el empaque se

localizaron seis cajas de cartón, cada una con 50 cartuchos útiles calibre .22, los cuales procedían de Monterrey y tenían como destino la alcaldía Cuauhtémoc.

— Gerardo Jiménez

dijo en entrevista durante la jornada del programa Sí al desarme, sí a la paz.

Excelsior publicó (14/III/18) que el mercado negro de las armas en la Ciudad de México permite adquirir

en 30 mil pesos un rifle de asalto.

"Esta te la doy en 30 mil, ésta es la que ya traen los policías, entonces realmente es un arma muy buena, es 9 milímetros, tiene el poder de

fuego impresionante, es muy efectiva, además es muy precisa", dijo en su momento un vendedor en una armería clandestina que fue visitada por este diario sin poder conocer su ubicación.

## Rescate de la petrolera

# AMLO renegocia deuda de Pemex con 3 bancos

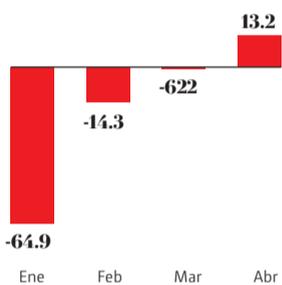
**“Por si las moscas”.** Refinancian 2 mil 500 millones de dólares y renuevan dos líneas de crédito hasta por 5 mil 500 mdd, que solamente se usarán si es necesario, aclara

## Balance financiero de Pemex en 2019

Pemex pagó en enero los adeudos de la administración anterior. Los bancos destacaron las acciones y compromiso del gobierno federal hacia el fortalecimiento de la petrolera.

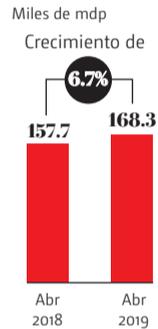
### Pago de adeudos

Miles de millones de pesos



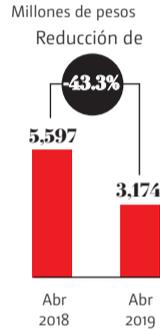
### Comparativo de ingresos

Miles de mdp



### Comparativo de costo financiero

Millones de pesos



## Créditos de Pemex con HSBC, JP Morgan y Mizuho Bank

Millones de dólares



## Deuda pública por sexenios

Vicente Fox

2 billones de pesos

Felipe Calderón

5 billones de pesos

Enrique Peña Nieto

10 billones de pesos

• FUENTE: Pemex • INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández • GRÁFICO: Alfredo San Juan

J. LÓPEZ PONCE Y K. GUZMÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó una carta compromiso con los bancos HSBC, JP Morgan y Mizuho Securities para fortalecer las finanzas de Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de la renovación y refinanciamiento de sus líneas de crédito comprometidas, con vencimiento hacia finales de 2019 y principios de 2020.

El anuncio alivia la situación de la empresa a corto plazo para cubrir los vencimientos de la deuda, pero no elimina la incertidumbre del mercado, aseguran especialistas.

De acuerdo con el Presidente, el refinanciamiento de deuda por un monto de 2 mil 500 millones de dólares, así como la renovación y ampliación de dos líneas de crédito revolventes hasta por 5 mil 500 millones de dólares, se utilizarán solo si es necesario, “de acuerdo a las circunstancias, como se dice coloquialmente, por si las moscas”.

“Esto demuestra la confianza que hay en México y en su gobierno. Es por eso un acontecimiento muy importante el

que los bancos nos estén dando su confianza, lo cual agradecemos mucho, porque a pesar de la desinformación, de la manipulación, de querer sembrar la percepción de que no va bien la economía, de que hay una enorme deuda en Pemex, inmanejable, a pesar de eso, quienes tienen información verdadera saben que la economía va bien, que la deuda de Pemex es manejable”, celebró el presidente López Obrador.

El director de Pemex, Octavio Romero, destacó que luego de cuatro meses de negociaciones, se llegó a este acuerdo con el que se va a detener el incremento de la deuda de Petróleos Mexicanos, que en los últimos años creció con una tasa promedio anual de 17.2 por ciento.

Las líneas de crédito tendrán una tasa de interés compuesta por la tasa de referencia Libor más 2.35 por ciento. “Es una tasa debajo de 5 por ciento, muy por debajo de lo que cotiza Pemex ahorita en los mercados”, indicó Felipe García-Moreno, presidente y director general de JP Morgan México.

Nuno Matos, CEO de HSBC

México, explicó que “este nuevo crédito es una muestra de la confianza que tiene HSBC en Pemex, en México y en su actual administración”.

“Los recursos de este nuevo crédito sindicado serán utilizados principalmente para refinanciar las líneas existentes de crédito internacionales, por lo que será para darle una mayor estabilidad, flexibilidad a Petróleos Mexicanos en la asignación de sus recursos en el corto y mediano plazo”, dijo.

De acuerdo con Gerald A Rizzieri, presidente y CEO de Mizuho Securities, “México es un socio clave estratégico y es una prioridad de primer orden” para la institución financiera.

## Medidas positivas

En entrevista con MILENIO, José Iraragorri, director ejecutivo de Banca Global de HSBC México, indicó que el aumento en la línea de crédito a Pemex responde a la confianza que mantiene el banco en el país.

Explicó que esta acción es positiva porque ayuda a mejorar el perfil de deuda de la petrolera y evidentemente le ayuda en sus flujos durante los próximos dos años.

## Alivia la situación a corto plazo, pero no elimina la incertidumbre, señalan

“Este financiamiento al que nos comprometimos con Pemex, es una línea de crédito de hasta 8 mil millones de dólares que será utilizada para sustituir líneas de crédito que están por vencer en los próximos 12 meses”, explicó.

Detalló que el compromiso de los ocho mil millones de dólares es entre los tres bancos participantes; “cada uno está poniendo una tercera parte del total, alrededor de 2 mil 800 millones de dólares cada banco”.

Para BBVA Bancomer, las medidas anunciadas son positivas, ya que ayudarán a bajar la presión de corto plazo sobre las finanzas de Pemex. Asimismo, la posible mayor asignación futura a la exploración y producción petrolera de los recursos liberados con la menor carga fiscal, abonará a la estabilización en la plataforma de producción petrolera.

## REACCIONES

“Es importante reconocer las acciones y compromiso absoluto del gobierno federal hacia el fortalecimiento de este sector y de su principal empresa”.

**Nuno Matos**  
CEO de HSBC México

“Reconocemos el compromiso absoluto que ha mostrado el Presidente alrededor de Pemex y en conjunto con los esfuerzos de todo su gabinete, nos da una gran confianza para entrar en esta operación crediticia”.

**Felipe García-Moreno**  
JP Morgan México

“Esperamos que esta transacción confirme el amplio respaldo de la comunidad de bancos e instituciones financieras” a Pemex.

**Gerald A. Rizzieri**  
Presidente & CEO de Mizuho

No obstante, dijo, “para resolver el problema estructural de los relativos bajos niveles de inversión de Pemex en las actividades de exploración y producción petrolera, sugerimos que se reactive lo más pronto posible el modelo de negocio a través de farmouts (asociaciones con la iniciativa privada)”.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, dijo que el acuerdo da señales positivas para quitarle presión a Pemex, sin embargo, ninguna de las medidas son estructurales, pues no resuelven de fondo los problemas fundamentales, como la caída de la producción petrolera y el sobreendeudamiento.

“De hecho, el crédito revolvente de primera instancia es positivo sobre todo porque tiene una menor tasa de interés, lo que representa una mejor calidad de deuda; sin embargo, representa el riesgo de un mayor endeudamiento, ahí es donde Pemex debe ser muy cuidadoso y no caer en la tentación de tomar todo el crédito y generar mayor presión a sus finanzas, lo que se reflejaría en el decremento de su calificación crediticia”, explicó.

En este sentido Carlos González, director de Análisis de Grupo Monex, consideró que dicho anuncio da a Pemex un respiro por uno o dos años más, aunque será necesario destinar mayores fondos a la producción y exploración. ■

# Ir a cada rincón del país, pide AMLO a delegados

- Llama a dejar escritorios y trabajar con la gente
- En reunión, Ejecutivo conoce balance de obras



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su relación con el empresario Carlos Slim es buena, esto tras la declaración del mandatario acerca de la creación de una empresa estatal de internet.

## MISAEL ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

En una reunión privada en Palacio Nacional, Andrés Manuel López Obrador pidió a los superdelegados dejar el escritorio, recorrer sus estados y darle seguimiento personalizado a los programas del gobierno.

El mandatario llamó a una junta a la que asistieron los delegados federales, así como los integrantes del gabinete legal y ampliado, para presentar los avances de los programas, proyectos y obras de la administración. Esto, a un mes del informe que realizará López Obrador por el medio año de su gobierno.

De acuerdo con Carlos Lomelí, delegado federal en Jalisco, el Presidente les pidió estar pendientes de las indicaciones de sus superiores.

“[Nos solicitó] que demos seguimiento personalizado a los programas y que vayamos a tierra, que es allá donde hay que escuchar a la gente (...) Que vayamos hasta el último rincón del país”, expresó.

Durante la reunión, Hacienda presentó un esquema de cómo se ejerce el presupuesto a cinco meses de la actual administración, así como el porcentaje de cada uno de los recursos asignados.

El director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, declaró que hay un marcate personal del Ejecutivo hacia todos los programas.

Sostuvo que el mandatario pidió que en proyectos como el Tren Maya y el aeropuerto en Santa Lucía, es necesario apresurar el paso.

**“[El Presidente pidió] que demos seguimiento personalizado a los programas y que vayamos a tierra (...) Que vayamos hasta el último rincón del país”**

## CARLOS LOMELÍ

Delegado federal en Jalisco

En conferencia de prensa matutina, López Obrador presentó el programa Quién es Quién en Gasolinas y Gas LP, para conocer los precios más altos del mercado.

En este sentido, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, indicó que la gasolinera que ofrece más barato el combustible, conocida como Rendichicas, en Tijuana, Baja California, no permitió que se revisaran sus cuatro bombas para conocer si despachan litros de litro.

En total, fueron mil 905 bombas que verificó Profeco en todo el país, de las cuales 11 no permitieron la revisión y 39 fueron inmovilizadas.

Sheffield también presentó el programa Quién es Quién en Gas LP en cuanto a la compra y venta, y la empresa Distribuidora de Gas Guadalajara, que lo da a 3.87 pesos por kilogramo de gas en tipo cilindro.

Otras gaseras más baratas son Distribuidora Mexicana de Gas LP, Morelia, Michoacán, con 3.87 pesos por kilogramo; Gas Lux, Jerez, Zacate-

cas, con 3.87 pesos por kilo, y Servigas, Quiroga, Michoacán, con 3.90.

La venta de gas más cara en cilindros la encabeza ServiGas del Guadiana, en Torreón, Coahuila, con 9.18 pesos por kilogramo; le sigue Gas Imperial del Sureste, Quintana Roo, con 9.07 pesos por kilo, y Gas Menguc, Baja California, con 8.94 pesos por kilo.

En cuanto al gas estacionario, algunas empresas obtienen ganancias de hasta 48% de su precio final al consumidor. Las más caras son Gas Express Nieto, en Tláhuac, Ciudad de México, que vende a 9.39 pesos por litro, pero lo compra a 3.91 por la adquisición del gas, es decir, obtiene una ganancia de 5.29 pesos.

El Presidente afirmó que su relación con Carlos Slim es buena. Esto luego de que anunciara que conformará una empresa para llevar internet a todo el país y sobre la advertencia de cancelar una concesión a Grupo Carso.

“La relación con Carlos Slim es buena, como con todos los empresarios. Nos importa mucho mantener buenas relaciones con el sector empresarial del país”, sostuvo.

Acercas del propósito de comunicar con internet a todo México, aclaró que no hay nadie que se oponga, ya que 80% del territorio nacional no tiene comunicación con esa red.

“Me reuní con los integrantes del instituto de telecomunicaciones, que es un organismo autónomo. Les hice este planteamiento y no se opusieron, porque legalmente hay un marco que nos permite garantizar este servicio”, aseguró. ●

# Jala orejas por entregas lentas

**EL PRESIDENTE** PIDE DAR SEGUIMIENTO PERSONALIZADO EN PROGRAMAS SOCIALES

**POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR**

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Ante los retrasos en los censos y en las entregas de los programas sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a los integrantes del gabinete legal, ampliado y a los superdelegados estatales para pedirles “seguimiento personalizado” a los programas Integrales de Bienestar y “apretar el paso” en las entidades.

En la reunión privada en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el Presidente estuvo acompañado en la mesa por Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación; Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la SHCP, y Carlos Torres, Secretario Técnico de la Presidencia.

Después de que fueron presentados los avances de los proyectos, programas y obras federales, López Obrador les exigió a los superdelegados abandonar los escritorios, recorrer sus estados y darle seguimiento personalizados a la entrega de los programas.

“Que vayamos a tierra, que nos metamos abajo, que es allá donde tenemos que escuchar a la gente, que dejemos el escritorio, que vayamos a tierra hasta el último rincón de los municipios”, relató Carlos Lomelí, delegado en Jalisco, a la salida del encuentro.

## LOS BÁSICOS

- El Presidente hizo un llamado a los servidores públicos a cumplir el memorándum de austeridad.

- Andrés Manuel López Obrador pidió generar ahorros mediante la optimización de los recursos.

- Recordó que es indispensable recortar los gastos superfluos y viajes innecesarios.

- Más de 44 mil millones de pesos se destinarán al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

El llamado a los superdelegados se dio después de que el fin de semana un grupo de habitantes de Nayarit le señalaron al titular del Ejecutivo que no los habían registrado en el Censo del Bienestar para ser beneficiarios de alguna beca o pensión.

“Nos pidió que estuviéramos muy pendientes de todas las indicaciones de parte de nuestros superiores y que estuviéramos dando seguimiento personalizado a todos los programas”, afirmó Carlos Lomelí.

Aseguró que en la reunión no se abordó la integración de los gabinetes para los delegados estatales, “no se tocó ese tema, nosotros estamos a la espera de instrucciones, por lo pronto estamos muy metidos en el asunto de bajar los programas y los apoyos a todos los lugares”.

Por su parte, Rogelio Jiménez Pons, director de Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), comentó que en la reunión se hizo un balance de los avances de la administración federal, “hay programas que van muy bien, hay programas que van muy avanzados, hay programas que demandan mayor colaboración de todos los sectores”.

“Que hagamos un esfuerzo, que optimicemos recursos, que hagamos en serio los ahorros, que optimicemos todos nuestros trabajos y apretemos el paso. En general vamos muy bien, va bien la cosa, no digo que todo éste de maravilla”, consideró Jiménez Pons. ■



## AFUERA

(El Presidente nos pidió) que nos metamos en el trabajo de campo, es allá donde debemos escuchar a la gente y que dejemos el escritorio”.

**CARLOS LOMELÍ**  
DELEGADO EN JALISCO

## 100

MMDP, EL PRESUPUESTO PARA LA PENSIÓN DE MAYORES.

# Piden a AMLO buscar a desaparecidos en cuarteles

● Familiares de dos jóvenes extraviados en Oaxaca exigen se indague a militares

Familiares de desaparecidos de lo que fue el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y organizaciones sociales exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador cumplir con la sentencia judicial que ordena la búsqueda en cuarteles militares y la comparecencia de mandos castrenses.

En rueda de prensa frente a Palacio Nacional, destacaron la sentencia del juzgado Cuatro de Distrito de Amparo en materia penal del Distrito Federal, la cual concede la demanda de amparo en favor de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, desaparecidos el 25 de mayo de 2007, en Oaxaca.

Nadín Reyes Maldonado, hija de Edmundo Reyes, dijo que esta sentencia histórica y definitiva reconoce de manera contundente el crimen de desaparición forzada como una grave violación a los derechos humanos en perjuicio de los citados.

Asimismo, ordena a diversas instancias federales, como la Defensa Nacional (Sedena) y la Fiscalía General de la República (FGR), así como al gobierno de Oaxaca, realizar todas las diligencias necesarias para localizar a los dos desaparecidos, por lo cual se tendría que permitir el acceso a cualquier instalación militar donde se presume que puedan estar.

Reyes Maldonado dijo que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador debe respetar y acatar dicha resolución de manera expedita, para no convertirse en cómplice de lo que realizaron gobiernos anteriores en materia de desaparición forzada.

**“La sentencia obliga a todos los mandos militares que estaban en funciones en mayo de 2007, así como a los funcionarios del gobierno que encabezó Ulises Ruiz, en Oaxaca”**

**SANDINO RIVERA**  
Abogado de familiares desaparecidos

Lamentó que a pesar que desde enero se solicitó audiencia con el Titular del Ejecutivo federal, aún no ha tenido respuesta ni tampoco han sido recibidos por el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro En-



TOMADA DE FACEBOOK

**Afuera de Palacio Nacional, familiares de desaparecidos de lo que fue el Ejército Popular Revolucionario se manifestaron contra las autoridades.**

cinas Rodríguez. Al respecto, el abogado de los familiares de los desaparecidos, Sandino Rivero, afirmó que la sentencia también obliga a tomar declaración a todos los mandos militares que estaban en funciones en mayo de 2007, así como a los funcionarios

del gobierno que encabezó Ulises Ruiz, en Oaxaca.

Además, obliga a reconocer y crear una comisión especial de búsqueda para este caso, así como una serie de medidas de satisfacción y reparación integral del daño. ● **Notimex**

**A contracorriente**

Los gobiernos federal, estatal y municipales trabajan en el retiro de sargazo en las costas de Quintana Roo.



Brigadas de trabajadores temporales, pescadores y voluntarios participan en la recolección.



El monitoreo sobre el arribo de sargazo se realiza de manera cotidiana.



Las franjas de sargazo cubren 150 kilómetros del litoral de Quintana Roo.

## Califican de errática respuesta a sargazo

ISABELLA GONZÁLEZ

Científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) criticaron que el Gobierno mexicano no coordine acciones para combatir la llegada de sargazo a las playas del Caribe.

“No se acaba de coordinar un esfuerzo incluyente tanto en la recolección como en la parte de investigación en forma coordinada, incluyente y coordinada”, aseveró Jorge Zavala, investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

“Vemos que hay una respuesta errática de las instituciones, lo hubo en 2015, lo hubo el año pasado”, añadió.

En conferencia de prensa, los expertos urgieron a las autoridades federales, estatales y locales a coordinar acciones con científicos y la iniciativa privada para encontrar soluciones a la llegada masiva del alga a las playas de Quintana Roo.

El pasado 10 de mayo, el Gobierno federal y el Gobierno de Quintana Roo instalaron un grupo de coordinación para emprender acciones técnicas y financieras conjuntas.

“Es un problema gigantesco; deben de dimensionar

la cantidad de gente y recursos que se requieren”, dijo el especialista.

De acuerdo con los expertos de la universidad, en 2018, tan sólo en la playa del municipio de Puerto Morelos, que abarca 6 kilómetros, se recolectaron 275 mil metros cúbicos del alga.

“Si esto lo extrapolamos a todo el municipio, que tiene 17 kilómetros, eran casi 800 mil metros cúbicos, son aproximadamente 300 albercas olímpicas de 50 metros por 25 por 2 de profundidad”, explicó Rosa Elisa Rodríguez, técnica en la Unidad Académica Sistemas de Arrecifes Puerto Morelos.

Los científicos señalaron que se tienen que combinar las acciones de corto plazo, como remover el sargazo, con una serie de acciones de largo plazo, investigación y monitoreo, para que las acciones de corto plazo sean óptimas.

Advirtieron que, de lo contrario, el sargazo acabará con las playas del Caribe mexicano, tal cual se conocen.

“Está en juego el futuro del Caribe, que se define no en décadas, sino en los próximos años”, aseveró Brigitta van Tussenbroek, investigadora del Laboratorio de Pastos Marinos.



En Playa Miramar se detectó ayer presencia de sargazo.

## Llega alga a Tamaulipas

MARIELA TRINIDAD

CIUDAD MADERO.- El fenómeno del sargazo llegó ayer a Playa Miramar, principal destino turístico de Tamaulipas.

Aunque por efectos del viento, regularmente llegan raíces o palizada a esta playa, que apenas en Semana Santa y de Pascua recibió a más de un millón de turistas, fue en los meses de marzo y abril del 2014 cuando quedó totalmente saturada de una alfombra de sargazo que al secarse generaba un desagradable olor. De acuerdo con presta-

dores de servicio, el sargazo se puede observar en gran parte de este litoral, desde playa norte hasta la zona de escolleras.

“Hace algo de tiempo que no veíamos este problema, hay que limpiar, pero lo que nos preocupa es que llegue más y más”, dijo Higinio de la Cruz, palapero.

El director del Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Portuaria Marítima y Costera (Cidiport) de la UAT, Sergio Jiménez, descartó que esta situación alcance la magnitud del problema del sargazo en el Mar Caribe.

## Reportan fuego activo en 120 puntos forestales del País

# Impactan incendios a 11 áreas naturales

Concentra Chiapas el mayor número de zonas protegidas con afectaciones

EVLYN CERVANTES

En la temporada 2019, las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) han resentido el impacto de los incendios forestales; actualmente, en 11 de ellas se mantiene un incendio activo.

Mientras que en el territorio nacional ayer se reportaron 120 incendios forestales.

De acuerdo con el reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), 76 incendios forestales se mantienen activos, 21 están en proceso de liquidación y 23 ya fueron liquidados.

Se estima una afectación aproximada de 27 mil 429 hectáreas derivado de los 120 incendios registrados en las últimas 24 horas.

Entre las ANP's que son afectadas por los incendios forestales está el Área de Protección de Recursos Naturales CADNR 043, en Nayarit, que comprende la región Norte y Sierra Madre Occidental, Occidente y Pacífico Centro, abarcando los estados de Aguascalientes, Jalisco, Durango, Nayarit y Zacatecas, donde se reportan tres siniestros que han afectado 3 mil 100 hectáreas.

Otro incendio forestal



En zonas de Querétaro, incluyendo la Sierra Gorda, se registran incendios forestales.

afecta al Área de Protección de Flora y Fauna del Bosque La Primavera, ubicada Jalisco. Aunque la Conafor todavía no tiene estimada una afectación en superficie, se advierte que hay poblaciones en riesgo.

El Área de Protección de Flora y Fauna Corredor Biológico Chichinautzin, situado en la zona noroeste de Morelos, también registra activo un incendio forestal sin que hasta el momento, se determine la superficie afectada.

Mientras que en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, en Querétaro, se reporta una afectación en 350 hectáreas.

La Zona de Protección Forestal localizada en Chiapas, en los terrenos que se encuentran en los municipios de La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villa Flores y Jiquipilas, reporta una afectación en 130 hectáreas, a consecuencia de un incendio forestal que continúa activo.

En la Reserva de la Biosfera La Sepultura, también en Chiapas, los brigadistas combaten dos incendios forestales, que han afectado 600 hectáreas.

La Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, Chiapas, registra afectaciones en una

hectárea derivado de un incendio forestal.

En tanto, un incendio forestal ocurrido al interior del Área de Protección de Flora y Fauna Bala'an K'aax, situada en Yucatán, afectó 800 hectáreas.

Además, la Conafor reportó que atiende cuatro incendios forestales que le han merecido atención especial en Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco y Michoacán, ya sea por condiciones meteorológicas adversas o bien, por conflictos sociales, personal lesionado o población en riesgo.

## Reaccionan tarde en Jalisco

FERNANDA CARAPIA

GUADALAJARA.- Desde el domingo, ya sabían de la magnitud del incendio. La columna de humo era visible desde Tonalá. El olor a quemado llegaba a los límites con Guadalajara y aún así, la Secretaría de Educación Jalisco decidió suspender clases a la mera hora.

Los directores de los planteles ubicados en La Venta del Astillero, El Bajío y Poblado La Primavera recibieron la notificación oficial pasadas las 7:00 horas de ayer, cuando los estudiantes de secundaria ya se habían expuesto al humo.

“Debieron de haberlo previsto desde la noche (del domingo), yo lo supuse, pero mientras son peras o manzanas, uno cumple con el horario, pero ellos ya sabían. Hasta que llegó el niño a la puerta de la escuela nos enteramos de que no iba a haber clases”, lamentó Rocío Sánchez.

Ella paga servicio de transporte para que lleven al niño a la escuela en Ciudad Granja, sin embargo ayer, en



En Zapopan, en plena contingencia, padres de familia tuvieron que volver para llevarse a sus hijos.

plena alerta atmosférica, tuvo que usar el carro para ir por él y regresar a casa.

La suspensión de labores se extendió a todos los planteles de educación básica y media superior de Zapopan, en total, mil 896 escuelas no tuvieron clases.

Sergio Graf, titular de la Secretaría de Medio Am-

biente y Desarrollo Territorial (Semadet), argumentó que una condición atmosférica de estabilidad que originó que el humo se quedara asentado y no corriera como se tenía previsto.

Desde el domingo, cuando inició la deflagración en Las Mesitas, no hubo un flujo constante de información.

### Siniestros

Los estados más afectados por los incendios forestales en lo que va del año son:

MAYOR NÚMERO DE INCENDIOS	
Edomex México	1,174
CDMX	445
Mich.	464
Pue.	307
Tlax.	262
Jal.	256
MAYOR SUPERFICIE AFECTADA (HA)	
Durango	7,984
Jalisco	1,822
Quintana Roo	1,170
Chihuahua	1,085
Zacatecas	747
Michoacán	701

**4,425** incendios se han detectado en el año

Fuente: Conafor

## Extienden alerta a Morelos y Guerrero

EVLYN CERVANTES Y JESÚS GUERRERO

La alerta por mala calidad del aire debido al humo generado por los incendios forestales se activó también en los estados de Morelos y Guerrero.

Derivado de la presencia de humo generado por los incendios forestales registrados en Morelos, Estado de México y Guerrero, la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos informó que los índices de partículas PM2.5 y PM10 se encuentran elevados por lo que la calidad del aire en esa entidad no cumple con los límites permisibles.

“Los incendios provocan emisión de partículas que no han podido dispersarse debido a un sistema de estabilidad atmosférica que provoca la ausencia de vientos. La presencia de humo per-



En diversos puntos de Guerrero se detectaron siniestros; en el año suman 140 incendios.

sistirá durante las siguientes horas”, dijo.

En tanto, en Chilpancingo, Guerrero, el Alcalde pe- rredista, Antonio Gaspar Beltrán, dijo que desde la semana pasada se puso en marcha el protocolo de contingencia y se mantiene hasta que no haya humo en el ambiente provocado por los siniestros

forestales.

Hace seis días cuando la contaminación del aire era más fuerte, la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) ordenó que se suspendieran las clases en las escuelas de educación básica ubicadas en esta capital, pero ordenó que se reanudara el jueves 9.

Por su parte, el Gobernador Héctor Astudillo Flores reconoció que fue “exagerada” la aparición de incendios la semana pasada.

En un mensaje que dio durante la sesión del Consejo Forestal Estatal, el mandatario prevé que será hasta que llueva cuando se terminen los incendios en la entidad.

CDMX y Edomex alistan programa Proaire

# Presencia de PM2.5 daña más, pero no se activa contingencia

**ANTE MALA CALIDAD** del aire plantean levantar alerta ambiental a partir de 130 puntos Imeca; en días recientes creció la contaminación a causa de varios incendios en la megalópolis

Por Karla Mora >  
mexico@razon.com.mx

La mala calidad del aire a causa de las partículas suspendidas menores a 2.5 micras (PM2.5) en la Zona Metropolitana del Valle de México empeoró: ayer, los niveles máximos llegaron a 169 puntos en la estación Nezahualcóyotl, Estado de México; pero igual que ocurrió en días anteriores, no se activó contingencia ambiental, sino que continuó la alerta en la materia.

Ante estas condiciones, los gobiernos capitalino y del Estado de México, así como la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) instalaron una mesa de trabajo permanente para elaborar un programa ambiental de emergencia, cuyo objetivo es activar contingencias ambientales con base a los niveles de partículas suspendidas menores a 2.5 micras (PM2.5). Se espera que el plan listo esté listo la próxima semana.

## > el dato

**LAS PARTÍCULAS** pueden ser eliminadas por el cuerpo a través de estornudos, mucosidad o saliva; el proceso se hace más lento si éstas alcanzan los alveolos, lo que dificulta su expulsión.

Además, alistan la implementación de una Alerta Ambiental que se active a partir de los 130 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca), en caso de que detecten condiciones desfavorables para dispersar los contaminantes.

Ambas acciones precederán al nuevo Programa para Mejorar la Calidad del Aire para el Valle de México (Proaire), realizado en colaboración con el Centro Mario Molina y que estará listo en el primer semestre del año.

Cabe destacar que recientemente se incrementó la concentración de PM2.5 en el aire de la Zona Metropolitana, como consecuencia de los incendios registrados en distintos puntos del Edomex y la CDMX; hasta ayer, persistían tres incendios en la ciudad.

Estos agentes, que surgen principalmente de la combustión, no son tomados en cuenta para la activación de alertas y por ello, no se determinó emitirlos en los últimos tres días, a pesar de los altos niveles de contaminación.

En conferencia de prensa, la Jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, mencionó que actualmente, los programas ambientales sólo abarcan las PM10 y el ozono para levantar una contingencia ambiental, esto debido a que no había una norma oficial al respecto.

### Eleva riesgo para la salud

Las PM2.5 son partículas "finas" sólidas o líquidas presentes en la atmósfera como polvo, cenizas, cemento, polen, residuos metálicos, entre otros, que pueden ser absorbidas y penetrar el aparato respiratorio y que pueden provenir de fuentes naturales o artificiales, como la combustión, agricultura, procesos industriales o reacciones químicas.

**Siguen los días de contingencia**  
Los niveles de contaminación superiores a 150 puntos rebasaron los 40 días en el último quinquenio.

2015	8
2016	18
2017	11
2018	3
2019	4

**Por más protección**  
Autoridades exhortan a la ciudad a cuidar su salud ante el riesgo y a tomar acciones para mejorar la calidad del aire.

- Reducir o evitar actividades al aire libre. Suspender actividades deportivas y culturales en escuelas.
- No fumar.
- Disminuir el uso del automóvil.
- No quemar llantas o basura, ni detonar fuegos artificiales.
- No hacer fogatas y evitar la cocción de alimentos con carbón.
- Proteger puertas y ventanas en caso de estar cerca de zonas donde hay incendios.

**Textos de salud:**

- Son más frecuentes malestares como tos, resequeza, irritación en ojos, nariz y garganta y sibilancias.
- Agrava enfermedades como bronquitis, asma y alergias.
- Reduce el funcionamiento pulmonar.
- Puede provocar problemas cardiovasculares por cambios anormales en el latido.
- Ocasiona problemas cardiovasculares por cambios anormales en el latido.
- La exposición crónica a altas concentraciones aumenta el riesgo de mortalidad.

EN LA **web**  
razon.com.mx  
Visita nuestra página de Internet para ver el video sobre la contaminación.

"La norma del índice de calidad del aire para PM2.5 se publicó apenas el año pasado y a partir del 1 de enero de este año, la Sedema (Secretaría del Medio Ambiente local) comenzó a publicar este índice", afirmó.

Durante varios días, dijo, la Ciudad de México ha mantenido altos índices de contaminación, a pesar de no llegar a los 150 puntos Imeca. Por tal razón, activaron alertas en los centros de salud; sin embargo, comentó que estas acciones deben hacerse coordinadamente con el Estado de México.

Sobre la intención de crear una Alerta Ambiental a partir de los 130 puntos, la mandataria detalló que ayudará a prevenir llegar a niveles de contingencia, con medidas que no afectarían a todos los vehículos.

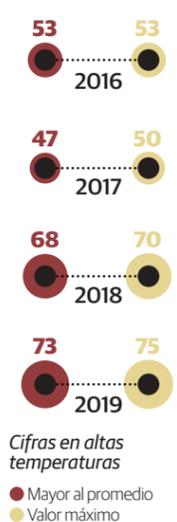
"¿En qué estamos pensando con los 130 puntos? Principalmente en vehículos de gobierno, de diesel y transporte de carga, de tal manera que nos ayuden a disminuir y no llegar a los puntos de contingencia", comentó.

Al respecto, Sergio Sánchez Martínez, subsecretario de gestión para la Protección Ambiental de la dependencia local, destacó que esta temporada del año es propicia para la concentración de contaminantes, debido a la falta de movilidad del viento.

Además, dijo, hay alta radiación solar, lo que provoca reacciones de los contaminantes existentes y hace que se formen otros que exacerban las malas condiciones ambientales.

## Onda de calor agrava contaminación

Las altas temperaturas también influyen al incremento de moléculas de ozono.



## Advierten por riesgos al sistema respiratorio

Por Iván Mejía >  
mexico@razon.com.mx

**EL ÍNDICE DE RIESGO** para Personas Susceptibles (IRPS) del Gobierno de la Ciudad de México registró ayer altos niveles de mala calidad del aire, la cual se vio afectada por la presencia de partículas PM2.5, mismas que expertos de la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema) advirtieron que pueden alojarse en nuestro sistema respiratorio.

Su escala se representa del 1 al 10+, donde los tres primeros son un rango bajo, del 4 al 6 moderado, del 7 al 10 alto y 10+ es muy alto; y ayer se registraron 10, es decir, un riesgo principalmente para niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares, por lo que se recomienda reducir el esfuerzo físico al aire libre.

De acuerdo con el director general del aire de la Sedema, Sergio Zirath Hernández, la mala calidad de ayer es consecuencia de los más de 20 incendios forestales que hubo en la Ciudad de México, con partículas PM 2.5.

En entrevista con *La Razón*, Hernández detalló que "éstas pueden llegar a burlar nuestro sistema de defensa in-



**Sergio Zirath Hernández**

Director de Calidad del Aire de la Sedema  
"Éstas (partículas PM2.5) pueden llegar a burlar nuestro sistema de defensa inmunológico, para alojarse en nuestros pulmones"

munológico, para alojarse en nuestros pulmones (causándonos malestares respiratorios)", por ello, indicó que es necesario que se hagan mediciones de éstas, así como lo marca las normativas internacional y nacional, previstas en el Nuevo Plan de Contingencia Ambiental.

"El contaminante se generó a partir de la combustión de partículas de biomasa, que se originó durante los incendios forestales a lo largo de este fin de semana", señaló.

Asimismo, mencionó que el protocolo que anunciarán la próxima semana tendrá acciones de prevención, más que de reacción para evitar que los índices de contaminación suban, entre ellas las modificaciones al programa Hoy No Circula, las cuales, argumentó, serán reveladas hasta que se presente oficialmente el plan.

# BAJO RESERVA

## **Limpia en Aduanas y pleito con la Marina**

Desde hace varias semanas, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** comenzó una operación de limpieza en las aduanas del país. Primero, nos recuerdan, inició con la del Aeropuerto Internacional de la CDMX, que dio como fruto un decomiso histórico de artículos pirata de marcas de lujo —como se lo dio a conocer EL UNIVERSAL. La semana pasada, las autoridades federales removieron a los directores en Manzanillo y Pantaco. Y las acciones, nos alertan, seguirán en marcha para frenar las actividades de funcionarios supuestamente ligados a eventos de corrupción. Ahora, el problema, nos comentan, es que en ese marco se comienza a dar una disputa entre servidores públicos civiles y mandos de la Marina, institución encargada de la seguridad, por el control de la administración de las aduanas. Nos explican que sería saludable que cada una de las autoridades asumiera sus responsabilidades, una en la administración y la otra en la seguridad, y que no hubiera pleitos que solamente minan la fortaleza de sus mandos.

---